

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS–**

**“ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA
FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL
MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 2012”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

ARELDY ADELINA GONZÁLEZ ITZOL

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, JULIO DE 2014

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, holding a book. Above her is a crown. The seal is surrounded by a circular border with the Latin text "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALITENSIS INTER".

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía

DIRECTOR

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina

SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

María Cristina Garzona Leal

Edgar Alejandro Cerdón Osorio

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG.133-2012
CODIPs. 1422-2014

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

11 de julio de 2014

Estudiante
Arelly Adelina González Itzol
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto **VIGÉSIMO NOVENO** (29º.) del Acta **TREINTA GUIÓN DOS MIL CATORCE (30-2014)** de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 08 de julio de 2014, que copiado literalmente dice:

“VIGÉSIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 2012”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Arelly Adelina González Itzol

CARNÉ No. 200720028

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por al Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM:USAC



Reg. 133-2012
EPS. 27-2012

07 de julio del 2014

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Areldy Adelina González Itzol, carné No. **200720028**, titulado:

“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 2012.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a mi cargo, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS
USAC

/Dg.

c.c. Control Académico

Reg. 133-2012
EPS. 27-2012

20 de junio del 2014

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Tengo el agrado de comunicar a ustedes que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Areldy Adelina González Itzol, carné No. 200720028, titulado:

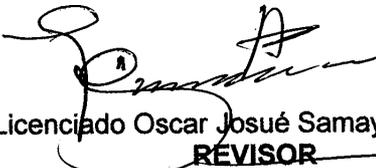
“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 2012.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
REVISOR
USAC

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REVISOR
USAC

/Dg.
c.c. Expediente

Reg. 133-2012
EPS. 27-2012

20 de mayo del 2014

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Respetable Licenciado:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Areldy Adelina González Itzol, carné No. **200720028**, titulado:

“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 2012.”

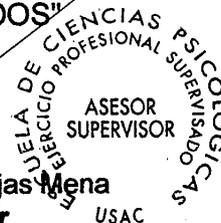
De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena
Asesor-Supervisor



/Dg.
c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C. C. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 133-2012
DIR. 1004-2012

De Aprobación de Proyecto de EPS

02 de mayo de 2012

Estudiante
Arelly Adelina González Itzol
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DOCE (997-2012), que literalmente dice:

"NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE: Se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL."** (MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 2012), de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Arelly Adelina González Itzol

CARNÉ No. 200720028

Dicho proyecto se realizará en: Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, asignándose a Licenciada Patricia Quinteros quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, por parte de esta Unidad Académica. Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO





Área de Salud de San Marcos
Calzada Revolución del 71 2-81 Zona 1 San Marcos
Teléfonos: 77601482
Programa de Salud Mental
Correo Electrónico: paroquira@hotmail.com

San Marcos, 31 de octubre del 2,012

Licenciado:
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Respetable Lic. Samayoa:

Por este medio extendiendo un afectuoso saludo y éxitos en sus actividades diarias, así mismo hacer de su conocimiento que la estudiante de la carrera de Licenciatura en Psicología, ARELDY ADELINA GONZÁLEZ ITZOL quien con carne universitario No. 200720028 y con Cédula de Vecindad B-2 Registro 12,621 extendida en el municipio de San Lucas Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado en el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, iniciando el 28 de febrero y finalizando el 28 de octubre del 2,012.

Sin otro particular, y Agradecimiento su atención a la presente,
Atentamente,


Licenciada Patricia Quinteros
Responsable del Programa de Salud
Área de Salud de San Marcos



PADRINOS

PATRICIA DEL ROSARIO QUINTEROS RAFAEL

Psicóloga

Colegiado No. 10,573

Universidad de San Carlos de Guatemala

OTTO RENÉ ALVARADO SOTO

Psicólogo

Colegiado No. 11,613

Universidad de San Carlos

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por estar siempre junto a mí, por darme la vida y la oportunidad de concluir esta etapa de mi vida con éxito.

A MIS PADRES: Por todo su amor, esfuerzo y confianza, por apoyarme en todos los momentos importantes de mi vida, este logro es para ustedes, los amo.

A MIS HERMANAS: Anny y Jessica , gracias por el apoyo incondicional que siempre me han brindado, por ser las hermanas que me han guiado y respetado mis ideas, por todos los momentos de locura que solo las tres conocemos, las amo patojas.

A MI FAMILIA: Por la unión y el apoyo que me brindaron durante los años de mi carrera, así como el cariño que siempre tuvieron hacia mí.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS: Gracias por estar conmigo en cada momento, por compartir tantas aventuras y estar en las buenas y malas, a cada uno por su nombre quiero agradecerles su gran amistad y que nuestra amistad continúe por muchos años más. Los quiero amigos.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: por darme la fuerza y el valor de poder culminar mi EPS con éxito, así también por permitirme conocer a diferentes personas que marcaron mi vida.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala: por abrirme las puertas y brindarme el valioso conocimiento aprendido en mi formación académica.

A la Organización Panamericana de la Salud: En especial a la licenciada Ana Cecilia Escobar por el apoyo financiero y técnico brindado.

A la Licenciada Roxana Palma: Por inspirarme y apoyarme en todo momento, por los viajes de las supervisiones que significaron demasiado al igual que tus abrazos, gracias Roxy

A la Licenciada Patricia Quinteros: Por abrirme las puertas de su casa desde el primer día, por el apoyo incondicional que siempre tuvo y ha tenido, gracias Lic. Por formar parte de mi vida por enseñarme que todo lo que se desea alcanzar requiere de esfuerzo, por brindarme su confianza y conocer a una gran mujer, madre, jefa, profesional y en especial a una gran amiga, Lic. Gracias por todo lo vivido y lo que nos queda por vivir la quiero mucho.

A mis Marquencitas: Cindy, Rosy y Brenda gracias por su amistad, ya que durante nuestro EPS se inició una linda amistad llegando a formar cada una parte de mi vida, gracias por tantos momentos llenos de alegría como de tristeza, las quiero mucho amiga

INDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN 4

CAPITULO I

1.1 MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL..... 6
 1.1.1 DIMENSIÓN POLÍTICA-IDEOLÓGICA..... 9
 1.1.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA..... 21
 1.1.3 DIMENSIÓN SOCIAL-RELACIONAL..... 28

CAPITULO II

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 35
2.2 OBJETIVOS.....44

CAPITULO III

3.1 MARCO METODOLÓGICO DE ABORDAMIENTO..... 45

CAPITULO IV

4.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... 53

CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIONES..... 64
5.2 RECOMENDACIONES..... 67

BIBLIOGRAFIA..... 69

ANEXOS..... 71

RESUMEN

El Ejercicio Profesional supervisado se llevó a cabo en el municipio de Tacaná del departamento de San Marcos con el título de "Acompañamiento Psicosocial en la Formación de Promotores de Salud Mental" en un periodo de ocho meses, trabajando a nivel comunitario con cuatro ejes principales los cuales fueron: Salud Mental, Género, Alcoholismo y Derechos Humanos.

Para poder tener una perspectiva más profunda del municipio se realizó un análisis de las tres dimensiones político-ideológico, económica y relacional social, permitiendo conocer el contexto social que forma parte de la identidad y de la realidad de los sujetos.

Para incorporar dichos temas se realizó el análisis de contexto y el protagonismo de las comunidades priorizadas, utilizando técnicas e instrumentos mediante enfoques participativos para poder generar procesos de cambio. Desde el inicio del proceso se realizó un trabajo bajo un enfoque de acción participativa, la cual es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores, con el fin de lograr la transformación social.

Así mismo el presente informe da a conocer un análisis de resultados obtenidos donde demuestra las dificultades por las que se enfrentaron durante el proceso al igual que los avances logrados, como las respectivas conclusiones y recomendaciones para futuras intervenciones

INTRODUCCIÓN

En Guatemala, el Ministerio de Salud y otras agencias no gubernamentales, vienen desarrollando programas de promoción de la salud y estilos de vida saludables con la finalidad de mejorar los niveles de salud de la población. Si bien en algunos casos se encuentran resultados alentadores con estos programas, hoy resulta imprescindible fortalecer aún más los enfoques de promoción de la salud mental comunitaria y adopción de estilos de vida saludables a partir del reconocimiento de los recursos internos y propios utilizados por las comunidades para preservar y mantener la salud, los cuales deben ser considerados como pilares fundamentales del trabajo comunitario en salud mental.

La importancia de la Salud Mental, es un tema que dentro del sector comunitario es de suma importancia, debido a que dentro de la vida cotidiana de la población emergen problemáticas puntuales dentro del ámbito relacional que de alguna u otra manera son naturalizados y reproducidos dentro de la población asumiéndolas como propias, sin meditar que dichas prácticas o problemáticas repercuten tanto en la Salud física del individuo como en su propia Salud Mental.

¿Qué se entiende por salud mental? Con frecuencia se alude a la salud mental como “algo más que la ausencia de enfermedad” o como un “estado de equilibrio o de bienestar.” Otros entienden a la salud mental a la vez como un proceso y un producto de la interacción recíproca de las personas con el medio ambiente y su entorno familiar y social. En realidad hoy se admite que no existe una sola forma de entender a la salud mental ya que cada sociedad construye sus propias nociones de salud y enfermedad, según el contexto social y el momento histórico por el que transcurre, y que estas nociones están fuertemente modeladas por la cultura.

La salud mental es por tanto una construcción social y cultural compleja, dinámica y cambiante que puede considerarse como un “capital social” valioso y esencial para la vida y supervivencia de la especie humana. Hoy se reconoce que la magnitud de los problemas de salud mental está aumentando en todo el mundo y representa una carga social y económica considerable para la familia, la comunidad y la sociedad nacional.

Asimismo el 7 de noviembre del 2012 la población del departamento de San Marcos fue afectada por un terremoto, dejando como consecuencia problemas emocionales a las personas (niños, jóvenes y adultos). Por lo tanto, se realizaron acuerdos entre MSPAS-OPS-USAC, para brindar atención en la emergencia a través del acompañamiento con enfoque psicosocial, llevando a cabo acciones por parte de las especialistas de psicología, para que logran asistir al llamado de brindar atención psicológica por la situación de emergencia.

CAPÍTULO I

1.1 MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL

San Marcos es un municipio de Guatemala, ubicado en la región suroccidental del país. Se encuentra dividido en 29 municipios entre los cuales se encuentra Tacaná, con una extensión territorial de 302 klms², se encuentra ubicado en Latitud Norte a 15° y 14´ y longitud Oeste a 92° y 03´. Colinda al Norte con el municipio de Cuilco, al Oeste con la República de México, al Este con Tectitán y San José Ojetenam y al Sur con Sibinal e Ixchiguan. El municipio se divide en 16 micro-regiones las cuales agrupan un total de 150 comunidades. La distancia desde Tacaná hasta el municipio San Marcos es de 72 klms y hasta la Ciudad de Guatemala de 328 klms.

Tacaná se ubica a una altura promedio de 2,242 metros sobre el nivel del mar. La temperatura promedio del municipio oscila entre los 19.9° y 5.7° centígrados, con precipitaciones pluviales anuales entre los 2,000 y 2,500 mm³. Los suelos del municipio están catalogados como franco arenosos, poco profundos (de 15 cm. a 20 cm.), de poca fertilidad. Su topografía es montañosa nubosa, con pendientes que van del 30% al 75%, estando enclavado en la cadena montañosa de la “Sierra Madre” donde se encuentra el Volcán que da nombre al municipio. Cuenta con 4 montañas, 18 cerros, 13 quebradas, 44 ríos, un riachuelo y 12 arroyos.

La etimología de la palabra Tacaná proviene de la lengua indígena Mam que significa:

TAC (CASA) AC (DENTRO) ACNA (Fuego) FUEGO DENTRO DE LA CASA

TAC-AC-ACNA = (Fuego dentro de la casa)

TAC (Casa) ACNA (Fuego) = CASA DE FUEGO.

El calor fraternal de sus habitantes para con los propios y extraños es inigualable que permite sin lugar a dudas a concretizar el significado de su Etimología que se extiende al universo a través del crepúsculo de sus celajes.

La monografía del municipio de Tacaná indica que los primeros lugares del interior de la República que se mencionan en el Memorial de Tecpán-Atitlan, son las montañas de "Meme" y "Tacna" indudablemente la tierra de los "Mames" y el Volcán de Tacaná, en el actual departamento de San Marcos, Guatemala. Así mismo el municipio de Tacana el 97% de la población habla el idioma castellano o español, y un 3% es bilingüe (Mam/castellano) principalmente en las comunidades de las microregiones de Chequin, Chininshas y San Rafael.

Considerando entonces la extensión territorial y la población del municipio se establecer una densidad poblacional de 314 habitantes por kilómetro cuadrado, con referencia al promedio nacional de 291 habitantes por kilómetro cuadrado; el municipio es 2.8 veces mayor, considerándose una distribución media en cuanto a la presión que tiene la población sobre el territorio.

Dentro del Marco de Cooperación entre el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala (UNDAF 2010-2014) se desarrolla el Programa Conjunto (PC) "Reducción de las vulnerabilidades para contribuir al proceso de desarrollo rural, en los municipios de las cuencas del Coatán y Alto Suchiate, del departamento de San Marcos" el cual se focaliza en una zona históricamente excluida, en donde se abarco el municipio de Tacaná en las microcuencas de Esquicha y una comunidad la microcuenca de Coatancito, compuesta por 13 comunidades siendo estas: Caserío San Pablo Toaca, Cantón Tuismil (aldea Toaca), Cantón Santa María (aldea Sanajaba), Cantón Valle Verde, Cantón Tojchoc Grande, Aldea Sanajaba, Cantón Los Laureles (aldea Sanajaba), Cantón Flor de Mayo, Cantón Canatzaj, Nueva Esperanza, Barrio Santa Teresita (aldea el Rosario), Caserío San Pablo Toaca, Cantón Tuismil (aldea Toaca), Cantón Santa María (aldea Sanajaba), Cantón Tojchoc Grande, Cantón Los Laureles (aldea Sanajaba), Cantón Flor de Mayo, Cantón Nuevo Edén, Cantón Canibalillo El Rosario.

Durante la ejecución del el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se llevaron a cabo 4 temas centrales que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia

Social a través del Área de Salud Mental priorizó para su abordaje, siendo estos: Salud Mental, Género, Alcoholismo y Derechos Humanos, conociendo el contexto de los actores sociales, así como los diferentes factores psicosociales que afectan a las comunidades. Sin embargo para poder llegar a comprender ciertos factores fue necesario llevar a cabo un análisis de coyuntura que permitió visibilizar los factores que intervienen en la persona en sus diferentes contextos, los cuales se explicarán dividiéndose en tres dimensiones: político ideológico, económico y relacional social, para poder así tener una perspectiva más profunda del municipio de Tacaná y una mayor comprensión dentro de su análisis.

1.1.1 DIMENSIÓN POLÍTICO – IDEOLÓGICO

En Tacaná la participación de la comunidad en gestión de reformas y desarrollo del municipio se vio reflejado en la existencia del COMUDE, cuya organización social abarca las instituciones gubernamentales y no gubernamentales conjuntamente los COCODES de cada comunidad.

Además la participación ciudadana es facilitada a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) quienes están organizados en todas las comunidades del municipio, los cuales se inscriben en la municipalidad para tener personalidad jurídica. Así también la municipalidad ha logrado establecer lazos de coordinación con diferentes instituciones no gubernamentales que trabajan en la localidad para impulsar en forma conjunta y coordinada programas y proyectos.

Es aquí donde se introducen las representaciones sociales que interviene en lo social de diversas maneras, como el contexto en el cual se ubican las personas y grupos, por la comunicación que establecen entre ellas, por las formas de percepción que les brinda su vivencia cultural, además de los valores e ideologías ligadas a su entorno social.

Para Moscovici, *“La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación”*¹ es decir una modalidad particular del conocimiento, en la cual su función es la realización de los comportamientos y la comunicación entre los individuos y que puede partir siempre de la experiencia previa la cual puede ser propia o ajena.

¹ Moscovici, Serge. El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires, Editorial Huemul S.A., 1979 Pág. 18

Por ello el incorporar el tema de Salud Mental en las comunidades priorizadas por el Programa Conjunto PC fue un proceso en el cual se socializó con las comunidades, sin embargo debido al hecho que en ocasiones dicho tema era aún más complejo, considerando que Tacaná es un municipio que por su historia se ha visto afectado por condiciones de pobreza, desigualdad, racismo, violencia, a las que se les suman situaciones traumáticas múltiples como lo fue el Conflicto Armado Interno, desastres naturales, que dejaron en la población heridas psicosociales duraderas y han puesto de manifiesto los obstáculos que limitan la realización de todas las posibilidades de aporte que podrían mejorar los niveles de salud de las personas, como bien indica Martín Baró *“la socialización es un proceso psicosocial en donde el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de una sociedad”*²

De acuerdo con la OMS la salud mental es definida como *“el estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”*. La dimensión positiva de la salud mental se acentúa en la definición de salud que figura en la Constitución de la OMS: *“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*.

Sin embargo la salud mental para los promotores y los comunitarios no fue precisamente lo que indica la OMS, por ello al momento de introducir el tema de salud mental, se pudo observar como las representaciones sociales para cada individuo o sociedad van a depender, pues algunos comunitarios debido a que era algo nuevo y no tenían un conocimiento previo acerca del tema lo percibieron de distintas maneras, entre las cuales se pudo resaltar los tabúes que existen sobre la Salud Mental, además de que es estigmatizada y señalada con la típica idea de que un psicólogo es para los “locos”, o para las personas que “están mal de la

² Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990 Pág. 113.

cabeza” y que salud mental lejos de estar sano es estar enfermo de la mente, la desinformación y la mala información que se tiene frente al tema provocó que el proceso se fuera desarrollando lentamente, y que a pesar de ciertas dificultades en el transcurso del proceso se fue conociendo y adquiriendo una definición de lo que era la salud mental para ellos la cual fue : “Tener Salud Mental consiste en la forma de cómo nos relacionamos con nosotros mismos y con las personas que nos rodean, como nuestra familia y comunidad y nuestras relaciones con ellos hacen que estemos tranquilos, contentos y en paz , es decir la salud mental es lo que nosotros pensamos sentimos y hacemos”.

Además Martín Baró habla sobre guerra y salud mental indicando que *“el problema es la pobre concepción que tenemos del ser humano, lo reducimos a un organismo individual cuyo funcionamiento se puede entender en base a sus propias características y rasgos y no como un ser histórico cuya existencia se elabora y se realiza en la telaraña de sus relaciones”*³. De tal manera es necesario resaltar que la salud mental constituye una dimensión de las relaciones entre las personas y grupos que va más allá de un estado individual.

Así como la representación social, la subjetividad se vio unida debido a que formó parte de la importancia en dicho proceso ya que intervino todo aquello propio o perteneciente del sujeto, su perspectiva ante sí mismo y ante el mundo que lo rodeaba. Según Fernando González Rey “la subjetividad está constituida tanto en el sujeto individual, como en los diferentes espacios sociales en que este vive, el carácter relacional e institucional de la vida humana, implicando la configuración subjetiva del sujeto y de sus diferentes momentos interactivos, como de los espacios sociales en que esas relaciones se producen”⁴.

³ Martín Baró, Ignacio. GUERRA Y SALUD MENTAL. Conferencia pronunciada en San Salvador el 22 de junio de 1984, en la inauguración de la “I Jornada de Profesionales de la Salud Mental”, y publicada en “Estudios Centroamericanos”, 1984, nº. 429/430, pp. 503-514.

⁴ González Rey, Fernando Luis. Investigación Cualitativa y Subjetividad. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala 2006. 254

En Tacaná existe una Oficina Municipal de la Mujer en la cual trabajan diversos proyectos encaminados al respeto y promoción de los derechos de la mujer, donde se pudo observar que la mujer empieza a tener voz y voto en la toma de decisiones para el desarrollo de la comunidad, pero que en ocasiones se dan las relaciones de poder en cuanto a la equidad de género, pues la diferencia histórica que se ha realizado entre el hombre y la mujer, en cual el género femenino es desvalorizado, entendiendo por género, el conjunto de cualidades, económicas, sociales, psicológicas y culturales atribuidos a los sexos, las cuales mediante procesos sociales y culturales, constituyen a los grupos sociales.

Al hablar de Género Baró hace mención referente a *“masculinidad y feminidad aunque desde una raíz biológica “opuesta” o ambigua, donde se afirma que hombre y mujer constituyen dos caras del ser humano. Sobre la base de una identidad de características fundamentales, se edifica todo un proceso de diferenciación entre el hombre y la mujer, que comienza en lo biológico-corporal y culmina en lo psíquico y social”*⁵

Por ello al abordar el tema de violencia basada en Género se formó una serie de estereotipos que compartieron los comunitarios acerca de los atributos que poseen los hombres y las mujeres como el hecho de que el hombre le corresponde la fuerza, la dominancia, el control, la independencia incluso la inhibición de sus sentimientos y a la mujer le corresponde la sumisión, la debilidad, la sensibilidad, el afecto, el cuidado de los demás.

Así mismo se abordó el tema de los roles de género los cuales son asignados por la sociedad en que se vive y como consecuencia de ello, los sujetos se desarrollan como mujeres o como hombres, es por ello que durante los grupos de reflexión que se llevaron a cabo algunos comunitarios indicaron las tareas propias de ellos como por ejemplo en las mujeres, “La crianza de hijas e hijos es tarea de las

⁵ Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág. 165

madres", "las mujeres son las que se deben de quedar en casa para atender a su esposo e hijo", "ellas son las encargadas de hacer las tareas del hogar como lavar, planchar, cocinar" y que el rol de los hombres son: "El hombre debe ser el cabeza de familia" "y el principal proveedor de la economía familiar", "el que debe de trabajar afuera de su hogar"

Evidenciando en el municipio como es que los roles son asignados por la sociedad, además fue fundamental conocer la manera en que están asignados los estereotipos para cada sujeto y que en ocasiones deben de tolerar los prejuicios que se han establecido generando distintas formas de marginalidad y discriminación y que una transformación podría ser un paso importante para alcanzar una sociedad más equitativa.

Incluso como es que la distribución de tareas para cada sujeto propicia la división del espacio en "público" y "privado" debido a que como se mencionó anteriormente la participación ciudadana es facilitada por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) que dentro de estos en algunas comunidades, solamente existía una mujer de cada siete integrantes, evidenciando la poca participación de la mujer, y que en ocasiones su participación es solamente la presencia física, debido a que sus opiniones no eran tomadas en cuenta, situación que los hombres argumentaban diciendo que, "las mujeres no deben participar en cosas de hombres, porque ellas tienen que atender a sus hijos y su marido, las mujeres si van a las reuniones descuidan su hogar o muchas veces cuando se comprometen es porque se van a ver a otros hombres"; evidenciando en las comunidades la ideología machista que según Martín Baró: *el "machismo es una forma particular de actuar en las relaciones interpersonales tipificado según el sexo del actor"*.⁶

⁶ Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág. 71

Asimismo con ello se evidencia entonces como los hombres son los delegados y son a quienes se les reconoce públicamente como la autoridad, los que ejercen el poder en todos los espacios: la casa, el comité, el COCODE, la alcaldía, mientras que las mujeres se les asigna encargarse de la familia, el trabajo en la casa, las tareas de reproducción, no de decisión; algunas asisten a grupos de mujeres o de autoayuda pero están siempre sujetas al poder de la figura masculina, generando así la violencia contra la mujer o violencia de género la cual abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia, pues llega a afectar su libertad, dignidad, seguridad, integridad moral y física.

No obstante la realidad en la que viven algunas mujeres de las comunidades se encuentra en el dominio por parte de los hombres como bien hace mención Baró *“el producto central del poder, es la dominación social: uno de los sujetos de la relación, persona o grupo, se impone al otro. De este modo mediante el poder uno de los sujetos se vuelve señor, mientras el otro se vuelve dominado, pierde dominio sobre sí mismo, es privado de su libertad”* lo anterior es justamente la dinámica de vida a la que están acostumbradas, y han tolerado algunas de las mujeres, dado que se evidenció al momento de llevar a cabo los grupos de reflexión, pues la participación era muy poca por parte de ellas debido al temor o vergüenza del que dirán los hombres al igual de ciertos limitantes para algunas mujeres lo representaba el permiso del esposo, el permiso evidencia el control o poder que se tiene sobre la mujer.

Como bien indica Martín Baró *“El poder permite a quien lo posee imponer su voluntad a los otros”*⁷. Donde se hace evidente la exclusión, discriminación y racismo. El poder atraviesa todas las relaciones humanas de uno u otro modo está siempre presente en ellas, bajo múltiples formas, a veces más sutiles, otras más explícitas. En este punto también es importante mencionar que influyó a la hora de la

⁷ Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág. 92

identificación de lideresas comunitarias, ya que en alguna ocasión se vio afectado el proceso debido a que el esposo no les daba permiso para asistir a alguna reunión por cuestiones del hogar propiamente, dicho así como la falta de apoyo tanto del esposo como de la familia por el hecho de ser mujer lo cual implicaba que ella no tendría la capacidad de aprender nada y entonces sería un tiempo perdido.

Observando con esto como las relaciones de poder marcan la relación entorno a la violencia de género, lo que permitía o no a las promotoras y mujeres de las comunidades participar o tener voz y voto en actividades ajenas al hogar, cabe mencionar que algunas de las mujeres en sus diálogos se mostraban orgullosas de poder servir a su familia (esposo, hijos, realizar las tareas del hogar)

Con este tipo de características y comportamientos entorno al hombre y la mujer, se destaca el esquema de atributos y comportamientos propios de la mujer, el cual significa estar al servicio del hombre y a realizar los oficios domésticos; la mujer se vuelve víctima entonces del “síndrome de la hembra”, ya que las mujeres en cierta parte naturalizan el ser discriminadas y tratadas de esa forma, es decir, forma parte de su vida el actuar de dicha manera y Martín Baró lo aborda a través de los siguientes rasgos: principalmente una *“subordinación instrumental frente al macho: la realización de la mujer solo es concebida mediante el servicio al hombre y la procreación y educación de sus hijos.”*⁸

Por tal motivo la ideología patriarcal y machista conlleva un papel importante en la violencia basa en género, debido a que entran en juego los estereotipos que forman parte de la cultura de los individuos, pues adquieren y utilizan los estereotipos de la misma manera que adquieren y utilizan otras ideas y valores; con ello logran su identidad con el grupo y expresan su identificación grupal. *Además para Baró “los estereotipos constituyen ideas propias de un determinado grupo o medio cultural*

⁸ Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág.166

*y por consiguiente, son el reflejo y expresión de ese ámbito social en el que surgen y progresan”.*⁹

Asimismo los estereotipos pueden ser entendidos como los mitos que se comparten en la cultura del municipio, una de las características del mito es su resistencia al cambio y a las explicaciones racionales. Un mito no es más que una creencia, pero formulada de tal manera que aparece como una verdad y es expresada de forma absoluta y poco flexible. Este tipo de creencias suelen poseer una gran carga emotiva, y ayudan a crear y mantener la ideología del grupo.

En el caso de la violencia basada en género, los mitos que se evidenciaron en las comunidades fueron el hecho de culpabilizan a la mujer, debido a que en un taller un comunitario manifestó el hecho de que en ocasiones la mujer es quien provoca pues a veces no hacen caso a lo que se les dice. Así también el naturalizar la violencia, pues se evidenció que algunas mujeres indicaban que a veces los hombres golpean porque se sienten celos de ellas y eso las hace sentir queridas y por lo mismo hay que aguantar, además de indicar que el matrimonio es hasta que la muerte los separe y por lo mismo pase lo pase hay que estar en las buenas y en las malas.

La disponibilidad de la educación para niñas y mujeres varía según el país. Las restricciones a la educación para las niñas y las mujeres se basan en prejuicios de género prevalentes con la cultura. En algunas culturas se permite la educación de niñas y mujeres, pero limitan el contenido de la educación o sesgan la educación para prepararlas para ciertos roles sociales.

Según Martín Baró, un mito es *“aquella idea o conjunto de ideas que pretenden reflejar y explicar una determinada realidad, pero que de hecho la*

⁹ Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág.230

*distorsionan y ocultan en beneficio de quien detenta el poder*¹⁰. Además Martín Baró plantea tres mitos que definen el rol de la mujer, el de la esposa amante y sumisa, el de la mujer como ser puramente emocional e inescrutable, y el de la mujer madre como meta final de su existencia.

Al mismo tiempo como se mencionó anteriormente Tacaná cuenta con un gobierno central donde prevalece la presencia de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes trabajan para el desarrollo de dicho municipio, entre las cuales se pueden mencionar: Estudios de Cooperación de Occidente ECO, Fundación Guillermo Toriello, FAO, MAGA, Secretaria de Seguridad Alimentaria Nacional SESAN, Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, Oficina Municipal de la Mujer OMM, Dirección Municipal de Planificación DMP, Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Campesinas Tacanecas ADIMTAC, Asociación de promotores agropecuarios, Coordinación Técnica Administrativa CTA, Asociación de Desarrollo Agroforestal Integral Sostenible ADAFIS entre otros.

Además como algunas de ellas en ocasiones generan el rol de la mujer pues el problema pueda que sea el que siempre se le sigue capacitando a la mujer de forma tradicional, es decir, se le enseña a cocinar, a confeccionar ropa o a la cría de pollos, cerdos, etc., capacitaciones que si bien es cierto contribuye a su desarrollo, pero también a la reafirmación del rol de la mujer, asumido y socialmente asignado; el rol *“constituye la actividad que socialmente se le demanda a un individuo, no como persona si no como ocupante en un orden-social” “se convierte en una demanda para que la persona a la que se le asigna, cumpla con sus exigencias , incluido lo que tiene de negativo”* indica Martin Baro.

Esto pone en evidencia como las mismas instituciones de forma indirecta contribuyen a que su aprendizaje gire alrededor del papel que se espera siga

¹⁰ Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág.174

cumpliendo, aunque esto represente la continuación de la opresión a la que es sometida, haciendo mención Baró que “las personas no simplemente ejecutan las tareas requeridas por el rol, sino que asimilan sus valores y cambian su marco de referencia”¹¹ en este caso la permanencia de la superioridad del hombre, ya que como dice Martín Baró, en el cumplimiento del rol entra en juego una variedad de factores, como la disponibilidad de recursos, ajuste de las realidades, las habilidades del sujeto.

Con ello las diversidades de actividades, trabajos, sentimientos y formas de vida de las mujeres, han sido especificadas como parte de su naturaleza biológica, entonces pueda que con ello se le haya impuesto formas de vida desiguales y a su vez aceptados, considerando que esto pueda ser de cierta manera una forma de institucionalizar la discriminación hacia la mujer.

Cabe mencionar que en el municipio existen otros factores psicosociales que se evidenciaron en el transcurso del proceso en las comunidades tales como el alcoholismo, que ha tenido gran peso como factor problemático en la conformación y funcionamiento de la familia, individuo y por ende de la sociedad, además como las representaciones sociales se marcan por las creencias populares y los medios de comunicación que se encuentran ligados a estereotipos tradicionales vinculados con el alcohol debido a que al tratar el tema, algunos comunitarios indicaban que algunos beben licor para poder desahogarse y olvidarse de sus problemas, así también para poder sacar sus sentimientos pues manifestaron el hecho que la mayoría de hombres han sido creados como machos en el sentido de que los hombres no deben llorar y al momento de beber logran sacar todos sus sentimientos reprimidos llorando sin importar lo que digan los demás, otros indicaban la creencia de que el alcohol contribuye a entrar en calor.

¹¹ Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág. 325

Es importante mencionar el daño que ocasiona a la juventud pues en una escuela se trató dicho tema en donde los niños también indicaron que es un mal ejemplo el que dan los adultos y que en ocasiones algunos jóvenes les da curiosidad por probar el licor volviéndose adictos a la bebida y que además debido a las malas juntas algunos jóvenes lo consumen para poder pertenecer algún grupo evidenciando con esto como es que el alcohol para ellos es como un medio de integración e interacción en un grupo, así como efectos inhibidores que ayudan a vencer la timidez y la inseguridad frente a los demás.

Entonces se puede decir que el consumo de alcohol se relaciona con razones ventajosas para los sujetos al momento de querer relacionarse con los demás, pues se percibe al alcohol como un medio facilitador de la integración y la comunicación, pero que a su vez el consumo afecta la salud mental no solo del individuo, sino de las personas que viven y comparten a su alrededor y que además tiene incidencia en el tema de violencia puesto que el ser humano no es violento por naturaleza, sin embargo la relación entre el consumo de alcohol y conductas violentas constituye una problemática social que conlleva a una repercusión social entre las familias. En una ocasión una comunitaria indicó que ella cuando era pequeña veía que su padre golpeaba y amenazaba de muerte a su madre cuando ella lo encerraba para que ya no saliera a beber y que además a ella y sus hermanos les gritaba e insultaba.

Por ello los comunitarios e incluso algunos promotores/as indicaron el hecho de que los que consumen mayor licor son los hombres y son raras las mujeres que beben pero que si existen, sin embargo algunos manifestaron que cuando el esposo llega borracho a casa en ocasiones se vuelve violento llegando al punto de tratar mal, golpear, lastimar, insultar a su esposa e hijos. Incluso en las comunidades debido al excesivo consumo de alcohol algunas personas han fallecido. Así mismo como es que el evangelismo está ligado en el alcoholismo, pues un comunitario indicó que “algunos cambian su religión porque piensan que al hacerlo ya no podrán beber, y que a la larga es mejor ser católico porque si se desea lo pueden hacer con

toda libertad, sin embargo los evangélicos que no pueden dejar la bebida se esconden con la botella para que nadie los mire, entonces de que les sirve cambiar si no lo dejan de consumirlo”

Es difícil comprender como es que el abuso de alcohol puede tener consecuencias adversas recurrentes tales como el incumplimiento de obligaciones, ingerirlo aun cuando se sabe que es un riesgo para la salud, problemas legales o interpersonales y familiares que en ocasiones pueden conllevar a distintas formas de violencia caracterizadas por maltratos físicos, violaciones, abuso sexual, conductas suicidas u homicidas; maltrato psicológico manifestado en ofensas, humillaciones, prohibiciones para el ejercicio de derechos, accidentes de tránsito o laborales. Lo mencionado anteriormente muestra como estos factores a través de su ideología continúan presentando una barrera social dominante, con repercusión en la salud mental de las personas.

Por ello en el transcurso del proceso de incorporar el componente de atención de salud mental se comprobó que ciertos factores, como el hecho de los mitos y estereotipos en base a la mujer y al hombre no van a cambiar de un día a otro, por medio de los grupos de reflexión que se realicen, pues en ocasiones no es fácil venir y cambiar algo que ya se tiene impuesto durante varios años pero que a su vez se puede ir mejorando, sin embargo es necesario que se logre un cambio que sería a través del gobierno hasta la manera de relacionarse entre las familias y que a su vez todo esto conllevaría un proceso de socialización.

Además el poder conocer cómo es que todo esto ha conllevado a que las representaciones sociales se han ido fomentando a lo largo del tiempo por un poder el cual es manifestado por una determinada imagen o figura general de la existencia, realidad o "mundo" en que una persona, sociedad o cultura han formado. Del mismo modo la manera en que la ideología como los mitos y estereotipos han manipulado entre nosotros de manera cotidiana e inconsciente los papeles asignados a ambos géneros como el más beneficioso para nuestra sociedad.

1.1.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Guatemala es un país de tremendos contrastes, por un lado posee una riqueza humana, cultural, física y natural, que si se administrara mejor se podría generar grandes posibilidades de bienestar para todos, sin embargo por el otro lado posee una alta vulnerabilidad que abarca aspectos sociales y económicos generando en la población diversas necesidades entre la que se destaca la pobreza como un problema social, afectando cada dimensión del sujeto.

En Tacaná se evidenció un bajo nivel sostenido de los ingresos de cada poblador, además de la privación de acceso a servicios como educación, salud y alimentación además de la falta de prestaciones comunitarias como agua, alcantarillado, carreteras, transporte y comunicación. Sin embargo la mayoría de pobladores afectadas por la pobreza se ubican por lo general en el área rural, siendo sus causas muy complejas relacionadas con la cultura, el clima, género y las políticas públicas, asimismo presentan una gran diversidad en cuanto a problemas que deben enfrentar como a las posibles soluciones a estos problemas.

“Erradicar la pobreza” es el objetivo número 1 de los 8 Objetivos del Desarrollo del Milenio, dado que la pobreza es un problema que se revela en diferentes niveles como los ingresos bajos, pocas pertenencias, poca educación, carencia de oportunidades, además de malas condiciones de salud.

Para Martin Baro “El trabajo constituye la actividad humana primordial y el marco de referencia crucial que define el sentido de la existencia de los seres humanos”¹², por tal motivo la mayor fuente de ingreso en las familias de Tacana se basa en la agricultura la cual es la principal actividad en la mayoría de los habitantes, pues su producción agrícola es destinada para el cultivo de granos básicos, como la papa, tomate, café que constituyen una fuente de ingresos

¹² Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág. 183

destinados a la comercialización, igualmente proveer de alimentos a los pobladores y a sus familias.

Además la producción pecuaria es otro medio para contribuir con la economía del municipio pues está basado en un porcentaje alto donde la mayoría de familias mantienen animales domésticos como gallinas, vacas, ovejas, cerdos para autoconsumo, así también con fines de comercialización, pues los productos que proporcionan la crianza de estos animales están: la carne, leche, huevos, crema, lana, chorizos, asimismo estos animales proporcionan el abono orgánico el cual favorece a la producción agrícola.

Evidenciando entonces como la economía del municipio está marcada en actividades agrícolas, además de trabajos agropecuarios y otras actividades económicas productivas donde las personas se dedican al comercio como los restaurantes y hoteles, otros se dedican a trabajar en carpintería, albañilería, herrería, sastrería, electricidad y panadería.

El incorporar el componente de atención en Salud Mental en las comunidades en ocasiones se observó la baja participación en los grupos de reflexión, debido a que muchos comunitarios en su mayoría hombres indicaban que por cuestiones de trabajo no participaban, pues para ellos el hecho de asistir afectaba sus recursos económicos, ya que expresaban “ un día de trabajo perdido afecta en la alimentación de la familia”, este discurso denota el significado o sentido que tiene la economía para la familia.

Sin embargo al momento de llevar a cabo las capacitaciones en el Centro de Capacitación San José Champollap mencionando que este lugar era donde los promotores y promotoras de salud mental, de los cinco municipios asistían para recibir dichas capacitaciones que generalmente duraban alrededor de dos días hecho por el cual los promotores/as de las diferentes comunidades seleccionadas de Tacaná asistían y que de cierta manera sus gastos eran reembolsados pero que

esto en realidad no cubría lo que realmente ganarían en un día de trabajo, situación en la que se demuestra el compromiso de los promotores/as la cual estaba más allá de la economía, pues para ellos posiblemente significaba el hecho de cumplir con su papel de promotores de salud mental y que además lo veían como un aporte positivo para ellos en lo personal al igual que para para su comunidad, adquiriendo nuevos conocimientos al capacitarse en los diferentes temas para luego socializarlo en su comunidad.

En la economía del municipio nuevamente sobresale el machismo pues como indica Martín Baró *“el machismo es la consecuencia del papel que le toca desempeñar al hombre al interior de un determinado orden social, donde se le asigna la función económica externa (conseguir el sustento del hogar mediante el trabajo), mientras que la mujer se le asigna la función de mantenimiento del sistema mismo (la crianza y educación de los hijos al interior del hogar)”*¹³. Por ello en las comunidades se notó la manera en que los hombres conllevan su trabajo fuera del hogar siendo su principal fuente de ingreso la agricultura, pero que en ocasiones la mujer desempeña una doble función pues aparte de dedicarse principalmente a los oficios domésticos realizan una variedad de labores fuera del hogar como la venta de comida pues viajaban por la mañana desde sus comunidades al casco urbano del municipio para vender ya sea diferentes atoles, almuerzos, chuchitos, tamalitos de masa, y bolsas de frutas, como una forma de obtener un ingreso para contribuir al sostén familiar.

Cabe mencionar que como se indicó la mayoría de los pobladores son pequeños productores que destinan sus cosechas en su mayoría para el autoconsumo y otro para la venta dado que los días de plaza que en el municipio corresponde al día domingo siendo importante, pues como se indicó genera varios ingresos, donde algunos pobladores se dedican a vender frutas y verduras como el tomate, maíz, hortalizas, papas, zanahorias, coliflor, rábano, haba, manzana y

¹³ Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág. 75

aguacate, además de otros productos como la venta de ropa, animales, comida. Asimismo se generan ingresos económicos a través de los medios de transporte pues en ese día la mayoría de comunidades lejanas llegan al casco urbano a realizar sus compras necesarias para la semana aprovechando que en ese día existe mayor fluidez de vehículos para transportar a las personas y que generalmente son picops, tuc tucs y taxis.

Además es importante señalar como es que el municipio debido a que es fronterizo con México la mayoría de productos son de marcas mexicanas y que poseen un costo menor a comparación de marcas nacionales, es por ello que algunos pobladores optan por consumir estos productos pues de cierta manera ahorran dinero.

Es importante mencionar que dentro del municipio no se cuenta con suficientes fuentes de empleo provocando en algunas personas que se dedicaron a terminar una carrera técnica o el nivel medio sentimientos de frustración y de inutilidad, pues en una ocasión un joven de una comunidad indicó “que era lamentable no poder ejercer sus conocimientos adquiridos a través de los estudios realizados por la falta de empleo” y como bien indica Martín Baró *“El trabajo es la actividad más importante en la organización de la vida humana, ya que el individuo dedica una buena porción de su vida a prepararse para el trabajo, bien como aprendiz en los sistemas sociales más tradicionales, o bien como estudiante en los sistemas de organización social contemporánea”*¹⁴

Por tal motivo la falta de fuentes de empleo afecta de cierta manera la Salud Mental de los individuos pues produce un gran vacío que hace perder parte del sentido de la vida, debido a que no hay un deber que cumplir, unas metas que alcanzar o la satisfacción de terminar un trabajo bien realizado, además todas las personas necesitan sentirse útiles y reconocidas socialmente, Martín Baró hace

¹⁴ Martín Baró, Ignacio. ACCION E IDEOLOGÍA Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág. 184

mención en que *“ el ser humano puede encontrar el venero principal que de sentido a su vida: la persona sabe lo que está haciendo, sabe la importancia de lo que está realizando y se sabe a si misma frente al producto de su quehacer. Así a través del trabajo la persona se hace socialmente significativa y se conoce como alguien que porta algo valioso a los demás”*¹⁵. Es por ello que en Tacaná algunos pobladores optaban por emigrar en búsqueda de un trabajo que los ayudará a mejorar su calidad de vida para ellos y sus familias, la mayoría siendo hombres movilizándose al estado de Chiapas y a otros lugares mexicanos, donde el cultivo de café conlleva el desplazamiento temporal de una cantidad significativa de mano de obra del territorio en su mayoría del área rural, evidenciando como la emigración constituye un factor indispensable para la vida económica y social de las comunidades del municipio.

Además es importante mencionar que otro porcentaje de personas prefieren viajar hacia la ciudad capital de Guatemala o incluso a los Estados Unidos para poder ejercer un trabajo lo cual constituye otra fuente de ingresos a través de las remesas, las cuales son los envíos de dinero que mandan los emigrantes a sus países de origen y que proceden de los sueldos y salarios que cobran los emigrantes por su trabajo y que constituyen un factor de desarrollo económico en las familias.

Lo anterior demuestra que los hogares poseen una baja capacidad de obtener ingresos para alcanzar niveles mínimos de consumo de bienes y servicios, lo cual hace la mayoría de la población del municipio se encuentra en un grado de precariedad ocupacional donde sufren procesos que conllevan a la inseguridad, incertidumbre y falta de garantía en las condiciones de trabajo.

Sin embargo algunos comunitarios expresaban el ser pobres por no contar con dinero para cubrir algunas de sus necesidades, pero que a su vez algunos de ellos eran dueños de terrenos que de alguna manera representa su patrimonio pero

¹⁵ Martín Baró, Ignacio. ACCION E IDEOLOGÍA Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág. 185

en ocasiones no lo veían como un beneficio ya que no contaban con el capital para poder hacer productiva la tierra o tenían cierto temor el poder perderlo, por lo que solo utilizaban las tierras para el pastoreo de sus animales o para producir maíz, papa y frijol para su propio consumo.

Por tal motivo los cultivos de los pobladores desempeñan funciones importantes en la vida cotidiana de las familias ya que sus cultivos sirven como parte del consumo de la alimentación de los habitantes y otra parte como un medio para generar ingresos que como se mencionaba anteriormente los días de plaza realizan estas ventas, y es aquí donde en ocasiones es difícil entender cómo los padres de familia en especial el padre, pueden llegar a malgastan el dinero que debe estar destinado a la salud, la alimentación, la educación y el bienestar general de la familia por el licor, dado que el consumo de alcohol en el municipio ocasiona problemas económicos y emocionales en los hogares, puesto que algunos padres de familia destinan un porcentaje de su salario a la ingesta de bebidas embriagantes, haciendo mención que el adquirir este tipo de bebidas era demasiado factible pues existían diversidad de tiendas o cantinas que se dedicaban a la venta de dicho producto y que además su costo de valor era bajo y accesible el cual les era fácil adquirirlo a las personas que lo consumían.

La educación es esencial para la sociedad porque permite la superación de cada persona, sin embargo debido a la situación económica a la que se enfrentan algunos pobladores influye en la obstaculización de la educación. En una oportunidad un comunitario expresó “con mi esposa tenemos siete hijos y la verdad cuesta darles la educación a todos, pues la economía no está muy bien y a veces piden materiales y no se cuenta con el dinero para comprarlo” sin embargo algunas mujeres indicaban que “no es posible que los hombres malgasten el dinero en estar chupando en lugar de usarlo para los útiles escolares, colegiaturas y uniformes de los hijos”. Situación por la cual se refleja el dominio y prioridad del alcohol hacia los sujetos que lo consumen afectando de cierta manera el bienestar económico de la familia.

Al momento de llevar a cabo el tema del alcoholismo en las comunidades un comunitario indicó que” en ocasiones algunos hombres llegan al extremo que cuando ya no tienen dinero resultan vendiendo sus propios animales” que como bien se mencionó forman parte de ingreso económico de sus familias, además otra comunitaria indicó que “a veces los hombres es tanta la necesidad de consumir alcohol que resultan robándole los trastos o muebles a sus esposas para poner obtener dinero y así comprar su bebida alcohólica”, evidenciando con esto como es que el alcoholismo afecta en las familias su patrimonio cultural y que en ocasiones conlleva a la violencia la cual se abordó en el eje político- ideológico.

Cabe mencionar que las ferias son un medio que genera una fuente de ingresos para varios sectores del municipio, en especial las cantinas y las personas que venden bebidas alcohólicas. Como se mencionó anteriormente uno de los problemas que afecta al municipio es el alcoholismo y durante su fiesta titular que dura alrededor de un mes iniciando del 1 al 25 de agosto, aumenta en gran medida el número de personas que consumen estas bebidas, ocasionando el aumento de casos de violencia no solo en la familia sino en la sociedad.

Además durante la fiesta titular se realizan diferentes actividades como la participación de grupos musicales los cuales se llevan a cabo en el salón de usos múltiples y que por lo mismo para poder observarlos y disfrutar de ellos se debe de pagar cierto valor de dinero. En una oportunidad una comunitaria indicó que “como es que algunos hombres para este tipo de actividades si cuentan con el dinero sin importar el precio pero que para la alimentación de su familia no tienen”.

Todo lo anterior muestra como el municipio posee un sistema económico que se sustenta principalmente en el intercambio de bienes y servicios, sin embargo para poder hablar de salud mental es necesario tomar en cuenta que aspectos como la violencia, inseguridad y otros factores psicosociales ya mencionados, tendrán un impacto en el bienestar integral de las personas, si el gobierno desarrolla programas que permitan crear las condiciones básicas para iniciar un proceso de crecimiento y

desarrollo económico , además de la participación de las instituciones y que a su vez la población en general se comprometa para poder así mejorar el bienestar de la población.

1.1.3 DIMENSIÓN RELACIONAL SOCIAL

El derecho a la salud se relaciona con el derecho fundamental de todas las personas a la vida y a vivir en dignidad. Es decir que las personas tienen derecho a gozar del nivel más alto posible de salud, pero no se limita a ello. La Organización Mundial de la Salud define el derecho a la salud como *“un estado de completo bienestar físico, mental y social”* que consiste no solamente del acceso a la atención médica, sino también del acceso a todos los bienes y servicios que son esenciales para una vida saludable o que conducen a ella. Una vivienda segura, un medio ambiente limpio, una alimentación adecuada e información correcta sobre la prevención de enfermedades son las bases de una vida saludable.

El derecho a la salud también implica que las personas tengan control sobre su cuerpo y su salud. En el **ARTÍCULO 93. Derecho a la salud** indica: *“El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna”*. Sin embargo es difícil comprender que en ocasiones no se brinda ese bienestar como indica en el párrafo anterior, ya que el municipio de Tacaná no cuenta con las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades básicas debido a diferentes factores psicosociales como lo es la pobreza.

Según el índice de desarrollo en el municipio de Tacaná, se encuentra en 0.568, este bajo valor se manifiesta debido a la serie de problemáticas que de cierta manera causan un deterioro en las condiciones de salud específicamente a la proliferación del consumo de alcohol, pobreza, analfabetismo, necesidades básicas

insatisfechas en calidad de vivienda, hacinamiento, servicios de saneamiento ambiental, precariedad ocupacional.

En el municipio la cobertura en cuanto a Salud, es indiscutible observar la falta de medicamentos y personal para poder brindar una atención adecuada. Tacaná cuenta con un centro de Salud que funciona como un Centro de Atención Permanente (CAP), el cual se mantiene disponible las 24 horas del día, atendiendo diferentes tipos de emergencia, además existen 5 Puestos de Salud en algunas comunidades, siendo San Pablo Toacá una de ellas la cual es priorizada por el PC, para las comunidades que se encuentran lejanas cuentan con 8 Unidades Mínimas de Salud entre las cuales se encuentra Valle Verde y Tojchoc Grande que también son comunidades priorizadas por el PC, en donde se encuentra una sola enfermera para atender a toda la población y que en ocasiones pueda que no se de abasto .

No obstante en las áreas rurales donde no existen establecimientos de salud, se encuentran los Programas de Extensión de Cobertura los cuales prestan servicios básicos de salud, atención médica integral, principalmente para el grupo materno infantil. Asimismo existen los educadores del Centro de Salud de Tacaná los cuales visitan diferentes comunidades del municipio, brindando charlas informativas acerca de la salud y prevención de enfermedades. Cabe mencionar que algunos comunitarios indicaban que a veces resulta difícil asistir al Centro de Salud de Tacana debido a que en ocasiones algunas comunidades se encuentran muy retiradas o porque los caminos se encuentran en mal estado, y durante la época de invierno es aún más difícil, además de que las familias en ocasiones no cuentan con los recursos económicos que implica el traslado a estos centros.

En ocasiones algunos comunitarios manifestaron el hecho de que han existido severos casos de emergencia como los partos y como se indicó al inicio, la falta de personal, medicamentos, servicios adecuados para atender emergencias maternas e infantiles complica la situación cuando se presenta un parto complicado, pues el

CAP no posee con los instrumentos necesarios para atender dicha emergencia, es por ello que algunos pobladores acuden al CAIMI (Centro de Atención Integral Materna e Infantil) que es lo más cercano, ubicado en el municipio de Ixchiguán o incluso asistir al Hospital Nacional de San Marcos, pero dicho hospital se encuentra aún más lejano, inclusive el CAIMI se encuentra retirado para aquellas comunidades lejanas de Tacana, eligiendo en ocasiones a las comadronas para que la atiendan y así ya no salir de su comunidad, arriesgándose a que el parto se complique y por más que la comadrona se esfuerce, la consecuencia es lamentable debido a la muerte del bebe o incluso de ambos.

Es importante recalcar que el estado nutricional de la mujer embarazada influye en el resultado final de su embarazo, la frecuencia de niños con bajo peso al nacer se debe por la alimentación de la madre durante su embarazo, pues en ocasiones no consumen los alimentos necesario, además de los chequeos prenatales que son necesarios, sin embargo como se mencionó en el eje económico la mayoría de los pobladores de Tacaná, se dedican a la agricultura y con ello su alimentación está basada en sus propias cosechas, las cuales no cubren los nutrientes principales para una gestación adecuada.

En el artículo 7 de la Declaración de los Derechos del Niño/a dice: “toda persona tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, así llegar a ser un miembro útil de la sociedad”

En las comunidades seleccionadas se observó que cada una de ellas cuenta con una escuela mixta donde ofrecen algunos o todos los grados de la primaria, al igual que los grados básicos que quizá no en dichas comunidades se contaba con algún instituto pero que la mayoría de jóvenes tenían el acceso a llegar a una comunidad vecina para ir a estudiar, ya que los jóvenes veían la manera de cómo

llegar a recibir clases, ya sea por moto, pedían favor a un pick up para que los aproximara al instituto o bien lo hacían caminando pues la distancia en algunas comunidades era aproximadamente de una hora.

Ahora en cuanto a la educación diversificada si los jóvenes poseen la oportunidad de continuar sus estudios deben de trasladarse al centro del municipio donde se brindan las carreras de Magisterio, Perito Contador, Secretariado Comercial y Oficinista, además es importante mencionar que el Cantón San Pablo Toacá, comunidad seleccionada por el PC imparte la carrera de Bachiller en Ciencias y Letras con especialidad en agricultura orgánica. Sin embargo si no existiera la carrera que ellos desean, se deben de trasladar hasta la cabecera del departamento lo cual complica el hecho de que el adolescente deba de trasladarse a vivir cerca del establecimiento lo cual implicaría gastos como la alimentación y vivienda, además de la preocupación por parte de sus padres.

Al mismo tiempo es importante señalar que una de las quejas más frecuentes que hacían los maestros y profesores, y que ponen de manifiesto las dificultades con las que tienen que vérselas día a día, es la falta de personal, debido a en una escuela solamente existían tres o cuatro maestros para cubrir los seis grados de primaria, asimismo la falta de construcción de salones es otra dificultad debido a que algunos maestros deben cubrir dos o tres grados en un mismo salón, hechos por el cual es un factor preocupante que limita la educación de los alumnos ya que no cuentan con los recursos necesarios para poder estimular su aprendizaje y lograr un nivel de educación satisfactorio.

Sin embargo entre las causas que se evidenciaron en la deserción escolar la cual impedía que los niños y jóvenes terminaran de culminar sus estudios fueron el hecho de la lejanía de los centros educativos, la falta de recursos económicos, los padres emplean a sus hijos desde pequeños a realizar actividades de campo en especial la agricultura, en el caso de las mujeres tiene que realizar quehaceres del hogar, en unos casos no les gusta o no quieren ir a la escuela y la migración, pues

en algunos casos prácticamente toda la familia se desplaza hacia las fincas en busca de un trabajo.

Durante el tiempo que se trabajó en las comunidades, se pudo conocer que CONALFA llevaba a cabo procesos de alfabetización, debido a que la mayoría de jóvenes y adultos no cursaron la primaria, sin embargo a causa de los prejuicios respecto a la edad los adultos no asistían pensando que ya estaban muy viejos para ir aprender. Tal es el caso de algunos promotores/as de Salud Mental al inicio del proceso indicaron que no podrían ocupar dicho cargo debido a su nivel de educación pues mencionaron que en su niñez debido a los niveles de pobreza en la que vivían, colaboraban en la búsqueda de recursos para la subsistencia de su familia, además manifestaron que en ocasiones la falta de educación dependió de la equidad de género, donde a la mujer no se le brindó dicha oportunidad y que la mayoría de los hombres solamente llegaron hasta tercero primaria, Sin embargo fue evidente el hecho de que algunos de ellos a pesar de su nivel bajo de estudios no fue impedimento para llevar a cabo su papel y hacerse notar por su comunidad.

Es importante mencionar que la cultura del municipio está enriquecida por una serie de tradiciones sociales, culturales y religiosas, donde sobresalen las celebraciones religiosas tal como las fiestas patronales que se caracterizaban por la práctica de tradiciones que se celebraban en honor a santos patronales en donde no falta la venta de comida típica, juegos pirotécnicos, bailes folclóricos, actividades religiosas, ventas de comida tradicionales encuentros deportivos, pelea de gallos.

Haciendo mención que la fiesta titular del Municipio se celebra del 1 al 25 de agosto, como se indicó anteriormente uno de los problemas psicosociales que afecta al municipio es el alcoholismo, pues en el transcurso de la feria patronal la cual dura alrededor de un mes aumenta en gran medida el número de personas que consumen estas bebidas, Además existe una tradición la cual consiste en quien aguante y beba más licor durante toda fiesta titular gana y es coronado como el “Rey Bolo” reforzando con esto la posición de los hombres en cuanto al machismo,

en sentirse valientes y fuertes. Sin embargo un factor que promueve dicho consumo es la publicidad, dado que por medio de ella venden ideas o mensajes que animan a la gente a que compren el producto influyendo en gran medida pues hacen entender que lo único que puede quitar el calor es una cerveza, al igual que el alcohol donde crean imágenes que hacen que el beber alcohol parezca atractivo.

Por ello, como es que el licor se ha vuelto una costumbre en las personas, pues algunos comunitarios indicaban que el alcohol también se encuentra ligado a fines medicinales tradicionales, pues se utiliza para curar el mal de ojo, el susto, resfriado y calambres. Así mismo cuando existe alguna fiesta ya sea quince años, boda, bautizos, nacimiento de un bebe, no debe de faltar el licor, al igual que los juegos de futbol ya sea que ganen o pierdan lo consumen, además indicaron que la mayoría sabe que sin licor no hay fiesta pues las personas no entran en ambiente.

No obstante algunos comunitarios indicaron que este tipo de costumbres y tradiciones referente al alcohol es un mal ejemplo para los jóvenes ya que estas actividades se realizan públicamente y por lo mismo los padres de familia son pieza fundamental en el desarrollo y formación de los menores; desde pequeños se les deben inculcar respeto, educación, valores y buenos hábitos, con lo que sin duda alguna disminuirá el consumo excesivo de alcohol entre las nuevas y futuras generaciones. Como bien indica Maritza Montero *“los valores se refiere a los estados ideales normativos que nos indican cómo ser y cómo hacer, generando normatividad en la acción, metas hacia las cuales se dirige el comportamiento. Es decir, son orientaciones éticas que inspiran los cánones o modos de ser y de comportarse considerados como los más perfectos, acabados y completos para una época y una sociedad dadas, en cuyas creencias y costumbres influyen”*.¹⁶

De tal manera los miembros de una comunidad pueden tener conocimientos provenientes de su cultura y sus tradiciones que pueden ser muy valiosos y

¹⁶ Montero, Maritza. Introducción A La Psicología Comunitaria. Editorial Paidós 1ª. EDICION, Argentina 2004 Pág. 68

respetados, pero por otro lado también provocan efectos negativos para algunos miembros de las comunidades debido a que por las normas establecidas no permiten un cambio en los comportamientos como por ejemplo en las actitudes machistas que afectan las relaciones entre hombres y mujeres, así también como la costumbre de elegir a un hombre como candidato al Rey Bolo lo cual promueve el consumo excesivo de alcohol provocando serios daños a la salud, además de generar otros daños a las personas que viven a su alrededor,

Tal como lo menciona Martín Baró, dentro de este tipo de creencias y costumbres interviene la moral la cual define como” *La moral pretende regular los comportamientos a fin de hacer posible la satisfacción del individuo en una forma conveniente a los intereses de la colectividad*”¹⁷ ya que en una comunidad pueda ser el fundamento de ciertas conductas o modos de vida que causen formas de exclusión o maltrato. Es importante mencionar que debido a la falta de organizaciones que promuevan los valores, costumbres y tradiciones del pueblo Tacaneco, se han ido perdiendo algunos valores culturales básicamente por la influencia que ejerce la cultura mexicana ya que como se mencionó el municipio es fronterizo con varias comunidades o poblados del estado de Chiapas lo que ha contribuido al deterioro de la cultura del municipio debido a la formación de modismos y costumbres mexicanas, además la migración conlleva a las personas cuando regresan a su lugar de origen con nuevas tendencias de vida, formas de relacionarse con los demás, vestuario y formas de hablar.

¹⁷ Martín Baró, Ignacio. Acción E Ideología Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. Pág. 144

CAPÍTULO II

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como sabemos Guatemala es un país caracterizado como subdesarrollado, debido a la falta de recursos básicos a la que se enfrenta la mayoría de la población, principalmente en el área rural.

Es importante mencionar que Guatemala durante el conflicto armado interno entre 1966 y 1996 se produjeron graves violaciones de Derechos Humanos, siendo el período más sangriento el de los años 80, en donde se produjeron masacres indiscriminadas por el Ejército contra la población civil, en su mayoría de la etnia indígena maya. Más de 600 masacres fueron documentadas, con asesinatos, violaciones, detenciones ilegales, torturas, más de 150.000 personas desaparecidas y el desplazamiento forzado de población de más de un millón de personas. Las secuelas derivadas por el conflicto armado interno que sufrió Guatemala, han determinado la situación de salud de las y los guatemaltecos, comprometiendo las prioridades de la salud pública, hacia la generación de nuevos enfoques en la estrategia de la implementación del modelo integral en salud.¹⁸

María Tulia López Pérez, del área de psicología del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) en San Marcos indicó que el conflicto armado interno, que se caracterizó por la represión desatada en contra de la población durante 36 años, que desencadenó una serie de sufrimientos, dolor y muerte que hoy en día se evidencian tanto en la población de tacana como en varias partes del país, manifestando traumas emocionales y mentales que afectan su salud integral.

Con ello la violencia generada por el conflicto armado produjo graves problemas económicos, psicosociales, políticos y culturales, ya que San Marcos fue

¹⁸ Protocolo para la atención en salud mental a poblaciones que sufrieron violaciones a los derechos humanos y violencia política, durante el conflicto armado interno. Pág. 11

uno de los departamentos más afectados por el conflicto armado dejando como consecuencias el desplazamiento, la participación en los grupos armados al margen de la ley y en general niños, niñas y jóvenes involucrados directa o indirectamente en actividades de violencia y violación de sus derechos. La situación de pobreza, la desintegración y maltrato hacia la familia, la falta de oportunidades y alternativas en actividades productivas y la misma socialización de la violencia en un país en conflicto son algunos de los ejemplos de dicha vulneración. Esta situación a su vez, trae consigo un impacto psicológico y cultural en los niños, niñas y jóvenes, así como en sus familias y redes sociales.

Por toda esta serie de hechos históricos en la mayoría de las comunidades visitadas en Tacaná se evidenció que dicho municipio que ha sido afectado por una serie de factores psicosociales los cuales influyen de manera directa o indirecta en su contexto.

La pobreza, como problema social, es una herida profunda que contagia cada dimensión de la cultura y de la sociedad, pues el bajo nivel sostenido de ingresos como la baja disponibilidad de fuentes de empleo en el municipio, crea la privación del consumo de bienes y servicios como educación, salud, alimentación, posibilidad de tomar decisiones, además de la falta de prestaciones comunitarias como agua, alcantarillado, carreteras, transporte y comunicaciones, lo cual hace que algunas comunidades se encuentren en un índice de precariedad ocupacional debido al bajo nivel educativo, y el gobierno no brinda las suficientes oportunidades para superarse como crear programas a favor del desarrollo de la población

Asimismo el acceso a las comunidades se encuentran a una larga distancia para el centro de Tacaná, además de su difícil acceso hacia cada comunidad pues algunos caminos se encuentran en mal estado dado que la mayoría de ellos es de terracería, sin embargo para poder llegar a ciertas comunidades es un poco difícil debido a que en algunas no se cuenta con buses por lo que se debe de caminar hasta llegar a dicho lugar, en cambio existen algunas comunidades que

si se cuenta con buses los cuales realizan un par de viajes durante todo el día , pero que no está accesible a cada momento pues cada viaje es de esperar más de una hora.

Ahora bien la Salud es uno de los componentes de desarrollo en las comunidades, la cual está directamente relacionada con la disponibilidad y distribución de recursos sanitarios entre las cuales se evidenció la falta de personal y medicamentos, dado que Tacaná cuenta con el Centro de Salud, el cual atiende a los pobladores del casco urbano y algunos cercanos a él, y las Unidades Mínimas de Salud para las comunidades más lejanas, además existen educadores del centro de salud de Tacaná los cuales visitan diferentes comunidades seleccionadas brindando charlas sobre la salud y prevención aparte de brindar vacunas y desparasitantes para los niños, sin embargo no todas las comunidades cuentan con este apoyo, ya que este servicio es brindado a ciertas comunidades seleccionadas, lo cual hace que parte de la población del municipio no reciba servicios de salud adecuada, siendo la salud un derecho fundamental del ser humano sin discriminación alguna, aparte de ser un importante indicador del nivel de satisfacción de las necesidades básicas.

Por lo mismo algunos problemas de salud se pueden derivar también por una alimentación deficiente, por ello la inseguridad alimentaria en algunas comunidades pone de manifiesto que la mayoría de pobladores su mayor fuente de ingreso está basado en la agricultura factor que de cierta manera no genera los ingresos necesarios para poder satisfacer todas sus necesidades en cuanto a su alimentación, evidenciando nuevamente al factor de la pobreza como medio de desarrollo en el municipio.

“La pobreza solo puede ser tratada para eliminarla, planificando y trabajando en un proceso de largo plazo, basado en el fortalecimiento del Estado de Derecho, la igualdad en la aplicación de la justicia, la garantía de la vida y la seguridad, en la inversión en proyectos sólidos de educación, salud, infraestructura y vivienda,

generación de empleo y en la implantación de una verdadera democracia”.¹⁹ Debido a la misma pobreza y la falta de oportunidades, algunos niños de algunas comunidades de Tacaná adquieren responsabilidades de adultos y son obligados a emigrar para ir a trabajar y así mismo poder sobrevivir, dejando a un lado su educación. Es por ello que en Tacaná los niveles de alfabetización y oportunidad en el acceso y permanencia del sistema educativo no se hayan al alcance de la mayoría de la población, dado que las desigualdades económicas, sociales y otros factores políticos, lingüísticos y geográficos influyen en el acceso y permanencia del sistema educativo. Además, el bajo presupuesto otorgado a la educación por parte del Estado hace que los centros escolares no cuenten con los recursos y personal docente necesarios para un nivel de educación satisfactorio, además de los recursos que necesitan para estimular el aprendizaje, como libros de texto y tecnología

Resulta sorprendente que el alcoholismo es uno de los vicios más notables en el municipio, además de ser considerado como un problema social debido a que posee un impacto negativo en el contexto social y económico para la mayoría de pobladores, al mismo tiempo genera un gran problema para la salud. Debido a que el alcohol no es un producto como cualquier otro, pues ha formado parte de la civilización humana durante miles de años, y aunque muchos lo asocian al placer y la sociabilidad, su consumo también ha perpetuado el sistema machista que oprime y coloca a la mujer en condiciones de más opresión de las que ya vive.

Ahora bien, en la actualidad seguimos viviendo en una sociedad machista en donde las mujeres no tienen acceso a las mismas oportunidades que los hombres. La desigualdad entre hombres y mujeres está profundamente marcada en algunas comunidades de Tacaná, sus orígenes se deben a los patrones sociales y culturales que determinan los papeles y responsabilidades que

¹⁹ Carlos A. Rodas Minondo. El periódico. Guatemala, sábado 05 de marzo 2011.

las sociedades establecen como propios de las mujeres y de los hombres, tales como; la mujer solo puede hacer la limpieza del hogar y cuidar de los hijos, incluso existen hombres que siempre quieren tener el control de la relación y hacer lo que ellos dispongan porque creen tener la razón en todo y siguen sin asumir suficiente responsabilidad por la crianza y el cuidado de los hijos, es por ello que en algunas comunidades las mujeres han tomado roles y están rodeadas de estereotipos y mitos muy tradicionales que las coloca en una situación de desventaja, que al final influyen en la posición de poder que los hombres han tenido frente a las mujeres y las responsabilidades asumidas por ellas, tienden a considerarse de menor valor social, limitándolas en cuanto a sus oportunidades de tomar decisiones fundamentales para su vida, tales como educarse, decidir en el número de hijos que desean tener o las oportunidades laborales a las que pueden acceder.

Sin embargo en Tacaná existe una Oficina Municipal de la Mujer en la cual trabajan diversos proyectos encaminados al respeto y promoción de los derechos de la mujer. Asimismo en algunas comunidades visitadas se pudo observar que la mujer ya participa en los grupos como COCODE y COMUDE, y por lo mismo ya empieza a tener voz y voto en la toma de decisiones para el desarrollo de la comunidad, pero que en ocasiones sobresale la ideología machista.

Todo lo descrito anteriormente ha demandado el desarrollo de propuestas y metodologías de atención integral en donde se toma en cuenta la atención psicosocial para dar respuesta a las necesidades de la población, destacando la importancia en el acompañamiento psicosocial que se les a dichas comunidades del municipio de Tacaná, donde se trabajó en la formación de promotores de salud mental con el interés de prevenir y brindar atención a las problemáticas psicosociales de los comunitarios.

Para la Organización Panamericana de la Salud el tema de salud mental es de suma importancia ya que según la Encuesta Nacional de Salud Mental, realizada por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos en colaboración

con otras instituciones en el 2009, indicó que una de cada 4 personas guatemaltecas han presentado por lo menos un trastorno de salud mental. En países como Guatemala, la posibilidad de tener un adecuado acceso a atención especializada es poco factible, se hace indispensable organizar la red de servicios, fortalecer al personal de atención primaria y establecer capacidades a nivel comunitario, que favorezcan una red de trabajo que facilite la atención de la salud mental a nivel local, priorizando el enfoque preventivo.

Es por dicha razón que dentro del Marco de Cooperación entre el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala (UNDAF 2010-2014) se desarrolla el Programa Conjunto (PC) “Reducción de las vulnerabilidades para contribuir al proceso de desarrollo rural, en los municipios de las cuencas del Coatán y Alto Suchiate, del departamento de San Marcos” el cual se focaliza en una zona históricamente excluida, que abarca cinco municipios: Tacaná, Tajumulco, Ixchiguán, Sibinal y San José Ojetenam, donde aún prevalecen las causas que dieron origen al conflicto armado como ya se mencionó.

El PC tiene como fin “Fortalecer el proceso de desarrollo rural en las cuencas del Coatán y Alto Suchiate”. Para ello planteó un objetivo de programa “Reducir las vulnerabilidades en salud, hábitat comunitario y oportunidades productivas rurales de la población y el territorio desde una perspectiva de derechos con enfoque de género y pertinencia cultural” esperando los siguientes resultados:

- a) Que familias campesinas de infra subsistencia y subsistencia puedan mejorar su salud, su seguridad alimentaria, sus ingresos y su hábitat comunitario y familiar seguro desde una perspectiva de derechos con enfoque de género y pertinencia cultural.

- b) Actores de la sociedad civil fortalecidos para participar en la gestión del desarrollo local en ejercicio de sus derechos, con énfasis en la participación de las mujeres.

c) Los gobiernos locales e instituciones sectoriales de los 5 municipios fortalezcan sus capacidades y estructuras para la gestión del desarrollo territorial en el marco de los consejos de desarrollo.

La estrategia que ha utilizado el PC se basa en el fortalecimiento por parte de organizaciones como FAO, OPS/OMS y PNUD a las instituciones contrapartes del Gobierno (MAGA, MSPAS Y SEGEPLAN) para impulsar la atención coyuntural y estructural de las vulnerabilidades de la zona con énfasis en las familias de infra subsistencia y subsistencia, por dicha razón el proyecto se insertó como parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, en este caso en el municipio de Tacaná a través del distrito de Salud de dicho lugar.

El Programa Conjunto estableció en los tres resultados, acciones orientadas a la mejora de la atención de la salud mental en las comunidades seleccionadas de Tacaná, las cuales fueron: Caserío San Pablo Toaca, Cantón Tuismil (Aldea Toaca), Cantón Santa María (Aldea Sanajaba), Cantón Valle Verde, Cantón Tojchoc Grande, Aldea Sanajaba, Cantón Los Laureles (Aldea Sanajaba), Cantón Flor de Mayo, Cantón Canatzaj, Nueva Esperanza, Barrio Santa Teresita (Aldea el Rosario), , Cantón Nuevo Edén y Cantón Canibalillo El Rosario siendo esta última la única comunidad la que no trabajó debido a la desconfianza que presentaron ante este tipo de proceso, junto con situaciones culturales, ideológicas que evidencian el machismo, pero a la vez la búsqueda de protección de sus áreas naturales frente al tema de minería; por ello a través del convenio tripartito entre el MSPAS, OPS Y USAC se llevó a cabo el ejercicio profesional supervisado en dicha área, buscando favorecer la generación de evidencia, el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y locales para la prestación de servicios y el fortalecimiento de capacidades a nivel local y comunitario con participación de la población.

Por dichas razones planteadas fue necesaria la intervención a nivel comunitario en la identificación de líderes y lideresas de cada comunidad para capacitarlos en la atención de la salud mental. Así mismo se abordó de manera

colectiva factores psicosociales que afectan la subjetividad de las personas, mediante visitas a las comunidades utilizando diversas técnicas de educación popular. En algunas comunidades a nivel local existía experiencia de formación de promotores comunitarios para temas de salud mental, específicamente vinculados a temas de violencia. La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, ha sido parte importante de estos procesos, además a nivel local se cuentan con organizaciones identificadas que participan y colaboran con el Área de Salud en temas de salud mental para alcanzar los objetivos planteados.

De la misma forma, en el transcurso del proceso se logró establecer un vínculo de trabajo con la presidenta de la pastoral de mujeres de Tacaná, dado que se tuvo la oportunidad de entablar una conversación con ella e indicó que en el lugar donde ella vivía desearía formar un grupo de autoayuda para mujeres ayudándolas a mejorar su bienestar integral, debido a que las mujeres siempre se encuentran propensas a diferentes tipos de violencia, por tal razón se inició el involucramiento y participación de comunidades vecinas, con un grupo de mujeres, donde se trabajó en base a las necesidades de ellas, respetando las formas de participación, además promoviendo la generación de sistemas de apoyo mutuo y redes de solidaridad que promovieran el empoderamiento en ellas, asimismo la creación de espacios de reflexión y desahogo. Haciendo mención que en este grupo de mujeres participaron comunidades las cuales no eran seleccionadas por la OPS pero que en realidad esto evidencia que el trabajo comunitario va más allá de lo estipulado, tratando de cubrir las necesidades de comunidades que en realidad si desean recibir un aporte a su desarrollo.

El proceso se llevó a cabo de marzo a octubre de 2012, sin embargo pocas semanas antes de terminar el proceso, Guatemala fue sacudida el 7 de noviembre de 2012 por un sismo bastante fuerte que afectó de gran manera el altiplano del país, catalogado en el departamento de San Marcos como terremoto ya que fue de 7.2 grados en la escala de Richter según el INSIVUMEH. Por dicha razón se brindó el apoyo a la emergencia, siendo parte del Ministerio de Salud y Asistencia Social a

través del Programa de Salud Mental del departamento de San Marcos, coordinado por la Licenciada Patricia Quinteros, en donde se apoyó primeramente en la Evaluación de daños y Necesidades de Salud mental en situaciones de Desastre (EDAN), a través de visitas a albergues, visitas domiciliarias donde se brindó atención en crisis, y otras actividades que se fueron dando conforme pasaban los días. Por ello el cierre del proceso con los comunitarios se llevó a cabo el 19 de febrero del 2013 en donde se les hizo entrega de diplomas que los reconocían como promotores de Salud Mental. Asimismo ante la emergencia se plantearon algunos objetivos que se mencionan a continuación.

2.2 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- ❖ Incorporar el componente de atención en salud mental a nivel comunitario, en comunidades seleccionadas del municipio de Tacaná en el departamento de San Marcos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Aperturar espacios de formación de promotores de salud comunitarios para la atención de problemáticas que emergen de diferentes situaciones.
- ❖ Propiciar espacios de reflexión encaminados a la búsqueda de alternativas de abordamiento en torno a las problemáticas.
- ❖ Articular una red institucional para la prevención, atención y seguimiento de problemáticas psicosociales que afectan el bienestar integral de la persona.

CAPÍTULO III

3.1 MARCO METODOLÓGICO DE ABORDAMIENTO

Para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se estuvo de forma permanente en el municipio de Tacaná perteneciente al departamento de San Marcos; durante un periodo de ocho meses en el cual se convivió con la población en sus distintas comunidades.

Para llevarlo a cabo se inició con un proceso de familiarización, ya que se consideró adecuado para formar los contactos con la población, considerándolo como fundamental en el trabajo comunitario, como bien indica Maritza Montero que *“la familiarización es un proceso de carácter sociocognoscitivo en el cual los agentes interno y externos inician o profundizan su conocimiento mutuo, captando y aprendiendo aspectos de la cultura de cada grupo”*²⁰ pues se tuvo acercamiento directo con los principales actores sociales de las diferentes instituciones Gubernamentales y no gubernamentales: Coordinador del Centro de Atención Permanente (CAP), Oficina Municipal de la Mujer, Prestadoras de Extensión de Cobertura ECO, Consejo municipal, Alcaldes Auxiliares, COCODES, líderes y lideresas comunitarias, Autoridades Eclesiásticas; con el propósito de coordinar y socializar los objetivos del programa de salud mental.

Para abordar el tema de la formación de promotores de salud mental se llevó a cabo la metodología de la “Investigación Cualitativa”, la cual se basa en la construcción de modelos comprensivos sobre el problema a estudiar y la forma en que el investigador considera que va a tener acceso a las personas que van a ser el objeto de estudio. El investigador debe de considerar su campo de estudio como el

²⁰ Montero, Maritza. Introducción A La Psicología Comunitaria. Editorial Paidós 1ª. EDICION, Argentina 2004 Pág. 124

escenario social en donde tiene lugar el fenómeno estudiado dentro de todo el conjunto de elementos que lo constituyen y que a su vez, está constituidos por él.

Esta metodología brindó la oportunidad de participar de forma espontánea en la cotidianidad de los miembros de las comunidades, instituciones y grupos de personas con la que se trabajó, como menciona Maritza Montero "*los habitus configuran, los modos de enfrentarla vida cotidiana, algunos de los cuales son considerados como la manera natural de ser y de hacer en el mundo como si fuesen parte de la esencia de las cosas*"²¹, por ello si pensáramos continuamente sobre cada acción que llevamos a cabo para producir nuestra cotidianidad, probablemente dejaría de ser tal, ya que nos tomaría una buena parte del día llegar a establecer la cadena de decisiones y acciones que construyen lo cotidiano, ya que en más de una ocasión se llegó a las comunidades u hogares de los promotores o promotoras, con la finalidad de resolver algunas dudas.

Esta forma de involucrarse permitió conocer y al mismo tiempo darse a conocer y crear un ambiente de confianza entre la población y la epesista; así mismo esta participación dio acceso a recabar información importante contribuyendo a la producción del conocimiento, porque como bien indica González Rey "el trabajo de campo exige al investigador la producción permanente de ideas quien debe conservar el curso de su pensamiento en anotaciones, no solo orientadas a registrar datos, si no al seguimiento de las ideas que va produciendo, las cuales se integran en producciones teóricas más complejas que pueden convertirse en momentos relevantes del proceso de construcción teórica generado por la investigación"²²

Se utilizó la metodología la *Investigación Acción Participativa (IAP)* la cual recalca la importancia de crear un ambiente de aprendizaje participativo y

²¹ Montero, Maritza. Introducción a La Psicología Comunitaria. Editorial Paidós 1ª. EDICION, Argentina 2004 Pág. 123

²² González Rey, Fernando Luis. Investigación Cualitativa Y Subjetividad. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala 2006. Pág.64

democrático que brinde a las personas la oportunidad de superar lo denominado "hábito de la sumisión", es decir el marco mental (conciencia) que impide a las personas comprometerse plena y críticamente con su mundo y participar en la vida cívica.

Por ello, para la realización del análisis del contexto en donde se deseaba conocer la realidad de dichas comunidades, se desarrolló mediante enfoques participativos, dado que la investigación acción participativa fue una metodología que estableció la producción de un conocimiento propositivo y transformador, por medio de los procesos de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores de las comunidades con el propósito de lograr la transformación social.

La IAP apunta a la transformación de la realidad en un esfuerzo para mejorarla y asegurar de esta manera que hombres y mujeres sean reconocidos como sujetos de su propia historia. Para Freire "la IAP, es un método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar"

El poder actuar y sentir por medio de talleres y actividades con grupos de personas adultas, jóvenes y niños permitió combinar la teoría y la praxis para que cada uno se expresara de forma espontánea, conociera sobre su realidad, empoderamiento, ampliación de sus redes, su movilización colectiva y su acción transformadora contribuyendo así, a generar nuevos conocimientos.

Es por ello al brindar espacios de participación en las comunidades ayudó a fomentar la aceptación de cada uno de ellos y al mismo tiempo se les motivó a que expresaran sus expectativas, su pensar y su sentir como indica Maritza Montero "La participación comunitaria es un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que

está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales”²³.

Además, durante los grupos de reflexión permitieron a las personas a ser partícipes en las diferentes actividades, tratando de motivarlos en desarrollar confianza y seguridad en lo que aportaban en cada reunión. De igual manera en algunas comunidades se logró la sociabilización de la información brindada, pues la participación es parte fundamental de la cultura democrática, ya que implica la necesidad de ejercer el derecho de elegir, involucrarse, comprometerse, responsabilizarse, tomar decisiones y poner en práctica todas sus potencialidades y capacidades para lograr incorporarse a un grupo para alcanzar objetivos y metas comunes. No obstante en algunas comunidades existió cierta dificultad para que se involucraran y participaran, pues tenían la idea de que ellos no sabían nada y por lo tanto no opinan, así mismo el temor de que las demás personas se rieran o burlaran de ellos, por ello se utilizaron técnicas e instrumentos mediante enfoques participativos para poder generar en ellos procesos de cambio.

Mariza Montero considera que la intervención psicosocial se debe centrar en el acompañamiento que se hace a los sujetos sociales en su proceso de comprensión y transformación de sus realidades, en sus condiciones de vida en concreto y dentro del marco de sus derechos humanos, sociales y ciudadanos. Estas condiciones establecen un papel relevante, para la labor que cumple cada psicólogo social en un contexto comunitario en particular y en el cual, solo puede participar como agente que permite afianzar el mejoramiento de la calidad de vida en una comunidad, facilitando o catalizando un desarrollo desde las capacidades propias de las comunidades, para obtener y producir nuevos recursos conducentes a los cambios deseados y planificados por ellos mismos en su entorno.

²³ Montero, Maritza. Introducción a La Psicología Comunitaria. Editorial Paidós 1ª. EDICION, Argentina 2004 Pág. 109

En esta investigación se usaron técnicas e instrumentos que ayudaron a facilitar el proceso dentro de un contexto de comunicación. Para González Rey “El instrumento es una herramienta interactiva, no una vía objetiva generadora de resultados capaces de reflejar directamente la naturaleza de lo estudiado independientemente del investigador”²⁴. Por lo que se utilizaron técnicas vivenciales, que se caracterizaron por ser creadoras haciendo vivir una situación en donde los comunitarios participaron, así mismo se utilizó la técnica de animación y de análisis que permitió relajar y reflexionar a los participantes involucrándolos a ser partícipes de su propia realidad. La forma más extendida de expresión del sujeto en su vida cotidiana son las conversaciones, que representan el mejor ejemplo de una comunicación interactiva, que se desarrolla de forma gradual permitiendo la inclusión de nuevas zonas entre los participantes.

Así mismo una característica metodológica de la investigación acción participativa es el diálogo o conversación como forma para facilitar la expresión de la persona dentro de su contexto usando estímulos y situaciones según la creatividad del investigador. El diálogo no representa solo un proceso que favorece el bienestar emocional de los sujetos que participan en la investigación, sino que es fuente esencial para el pensamiento, por tanto el interactuar con las diferentes comunidades propició la conversación entre los comunitarios generando un dialogo abierto donde existieron espacios y se les brindó la oportunidad de expresarse libremente referente a los temas abordados.

De igual manera se utilizó el socio-drama con los alumnos de una la escuela, quienes utilizaron su expresión corporal a través del cual representaron sus diferentes comportamientos y formas de pensar ya que realizaron un socio-drama acerca de cómo influye el alcohol en la vida de las personas y las consecuencias que provocan, llegando a la conclusión de que el alcohol implica un riesgo para la salud ocasionando diversas y graves enfermedades, al igual que muchos

²⁴ González Rey, Fernando Luis. Investigación Cualitativa Y Subjetividad. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala 2006. Pág. 66

problemas familiares, emocionales, laborales y legales. De igual manera se trabajó el dibujo con estos alumnos, pues los dibujos son importantes en el trabajo con niños, ya que para ellos representa una de las formas privilegiadas de expresión simbólica, así mismo para los adultos ayuda a expresarse fácilmente por esta vía.

Por medio del dibujo se logró generar en los alumnos la expresión de sentidos subjetivos, ya que el fin de los dibujos facilitó la construcción de información en los talleres. Las técnicas auditivas y audiovisuales, fue otro medio que sirvió como una herramienta de reflexión con algunas comunidades, grupo de mujeres, alumnos de la escuela, dado que al terminar el tema abordado se realizaba una discusión para analizar el contenido o mensaje presentado, así mismo enriquecía su reflexión y análisis sobre el tema. Sin embargo en algunas comunidades debido al número extenso de participantes no se lograba analizar y enriquecer su reflexión, así mismo para algunos estas técnicas era como una distracción, pues se mostraban desinteresados.

Otro instrumento utilizado fue el cuestionario, el cual según González Rey *“permite la expresión del sujeto en trechos de información que son objeto del trabajo interpretativo del investigador”*. Este instrumento se utilizó al momento de realizar un sondeo para conocer las diferentes organizaciones que trabajan en el municipio de Tacaná, el tipo de trabajo que realizan, que opinan sobre formar una red de salud mental. Inicialmente debían completar datos como el nombre de la institución, dirección, números telefónicos, que ejes trabajan, que grupos abarcan y el nombre y cargo de la persona entrevistada. Ver anexo A.

Los papelografos sirvieron como un resultado directo ante los temas abordados con los comunitarios, ya que se plasmó lo que ellos conocían o pensaban así mismo, fue el producto del trabajo colectivo, la utilización de paleógrafos se realizó con frecuencia en las comunidades, pues en ocasiones se les pedía a los participantes que realizaran recortes de periódicos, donde plasmaran con los dibujos acerca de que consideraban del tema a tratar, el cual permitió que se

generara un análisis y crítica constructiva. Con esta metodología según Freire permite la concientización, ya que para él es "la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades" (Freire, 1996), por lo que en las comunidades se animó a las personas a participar de forma activa logrando una transformación a través de su propio conocimiento. Así mismo en los talleres se generó un dialogo abierto donde existieron espacios y se les brindó la oportunidad de expresarse libremente referente a los temas abordados, ya que el diálogo permite despertar las voces de los participantes y cultivar su participación como agentes fundamentales y activos del cambio.

Así mismo se recurrió al uso de las técnicas de educación popular, ya que para Carlos Nuñez la Educación Popular "es un proceso continuo y sistemático que implica momentos de reflexión y estudio sobre la práctica del grupo o de la organización; es la confrontación de la práctica sistematizada con elementos de interpretación e información que permiten llevar dicha práctica consciente, a nuevos niveles de comprensión"²⁵ por ello en algunas comunidades estas técnicas permitieron tener un punto común de referencia a través del cual los comunitarios aportaron su experiencia particular, enriqueciendo y ampliando el conocimiento colectivo.

De igual manera, mediante las técnicas de Educación Popular al momento de trabajar grupos focales con los líderes y lideresas de las comunidades se logró construir colectivamente oportunidades para poder avanzar a partir de las realidades en que ellos viven facilitando los procesos de desarrollo en sus comunidades.

❖ ²⁵ Carlos Nuñez H. EDUCACION POPULAR. Educar para transformar, transformar para educar. San Salvador,2002.

La educación es una herramienta fundamental de la transformación cultural que se debe considerar imprescindible para el triunfo y consolidación de un bloque popular. Dos citas de Paulo Freire muy importantes: “Nadie enseña a nadie, todos nos enseñamos juntos” y “Nadie es absolutamente ignorante y nadie es absolutamente sabio”. Estas frases nos conlleva a reflexionar sobre cómo debería ser la educación, como menciona Freire todos nos educamos unos a otros, esto implica reconocer y valorar los conocimientos específicos que cualquiera, desde la persona más humilde, analfabeta puede aportar para la construcción de un saber colectivo.

CAPÍTULO IV

4.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se hace mención de las acciones que desde lo académico, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado apoya el cumplimiento de los objetivos propuestos al iniciar el EPS; tomando en cuenta que este proceso se ha convertido en un proceso permanente de producción de conocimiento, donde los resultados son momentos parciales que se integran constantemente con nuevas interrogantes y abren nuevos caminos a la producción del conocimiento.

En el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el municipio de Tacaná del departamento de San Marcos, surgieron múltiples situaciones, condiciones y realidades que en algún momento se alejaban de los objetivos establecidos, sin embargo se buscó trabajar bajo los siguientes objetivos, los cuales son descritos de manera individual para expresar el proceso paulatino y como dentro de la práctica se involucran como una realidad del sujeto integral.

El objetivo general del proyecto fue: **“Incorporar el componente de atención en salud mental a nivel comunitario, en comunidades seleccionadas del municipio de Tacaná en el departamento de San Marcos”**.

El proceso se inició con el involucramiento y familiarización en el casco urbano del municipio de Tacaná con las diferentes instituciones Gubernamentales y no gubernamentales: Coordinador del Centro de Atención Permanente y centros de salud, Oficina Municipal de la Mujer, Diócesis de San Marcos, Prestadoras de Extensión de Cobertura, Consejo municipal, y posteriormente a las comunidades específicas con Alcaldes Auxiliares, COCODES, líderes y lideresas comunitarias, Autoridades Eclesiásticas y comunidad en general, con el propósito de coordinar y socializar los objetivos del programa de salud mental.

Dentro de la familiarización a nivel comunitario, se conocieron las comunidades seleccionadas trabajando únicamente con 12 haciendo mención nuevamente que una de las 13 comunidades no participó en dicho proceso, razón por la cual se explicó anteriormente.

Dicho proceso se fue desarrollando en el transcurso de los meses, además de que en las comunidades anteriormente no había existido la presencia de un profesional en el campo de la psicología, por tal razón al momento de iniciar el trabajo en las comunidades se observó cierta resistencia así como falta de interés en el tema, pues algunos pobladores de las comunidades están acostumbrados al paternalismo o asistencialismo pues pretendían que se les daría algún tipo de ayuda material dado que existían otros tipos de proyectos los cuales brindaban algún beneficio, económico, víveres, ropa, etc. sin embargo desde el inicio se mencionó que no se llevaría ningún tipo de incentivo para que las personas participaran.

Por ello se propició la participación de forma voluntaria para formarse como promotores de salud mental, tomando en cuenta los esfuerzos que se han hecho de forma coordinada donde se ha evidenciado la importancia del tema de salud mental en las comunidades.

Asimismo al momento de incorporar un tema tan complejo como lo es salud mental, implican factores que desencadenaron una serie de factores psicosociales tales como las necesidades básicas insatisfechas, hacinamiento, precariedad ocupacional, pobreza, violencia, migración, falta de fuentes de empleo, escases de fuentes de agua, acceso únicamente a educación primaria, alcoholismo, analfabetismo, inequidad de género, difícil acceso a las comunidades debido a las malas condiciones del camino, mortalidad materna, mortalidad infantil, poco acceso a la salud y educación, violencia en la familia, desnutrición, machismo, Vulnerabilidad a riesgos naturales y Ausencia de PNC y otras entidades para llevar a cabo procesos legales.

Todos estos factores psicosociales se mencionan debido a que no se puede hablar de salud mental, si no se dan las condiciones de desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político adecuado para ese fin, y de manera sostenida no puede generarse desarrollo en un país donde la violencia e inseguridad, entre otras problemáticas que han sido mencionadas influyen de manera directa en la salud mental de las personas.

Sin embargo a nivel político debe ser evidenciado, para que gestionen las condiciones propicias para mejorar los estilos de vida y de esa manera repercutir en la salud mental de los comunitarios e ir creando las condiciones que se requieren, para que además el derecho a la salud pueda llevarse al ejercicio para propiciar dentro del contexto la instauración de lo que reconocemos como salud y de cómo esto no se refiere únicamente a lo físico ya que muchas veces solo se asocia a la curación a través de algún medicamento, y no a la prevención el cual también es un aspecto de suma importancia en este proceso que se ha iniciado para abrir la brecha en el tema de salud mental.

Asimismo el proceso de EPS planteó 3 objetivos específicos que se fueron desarrollando en el transcurso de los meses, los cuales se discuten a continuación:

❖ **Aperturar espacios de formación de promotores de salud comunitarios para la atención de problemáticas que emergen de diferentes situaciones.**

A nivel local existe experiencia de formación de promotores comunitarios para temas de salud mental, específicamente vinculados a temas de violencia. La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, ha sido parte importante de estos procesos, además a nivel local se cuenta con organizaciones identificadas que participan y colaboran con el Área de Salud en temas de salud mental.

Sin embargo en la actualidad no se cuenta con atención psicológica ni siquiera en el casco urbano de los municipios, por lo que la selección de promotores de salud

metal fue fundamental para abrir la brecha en este tema a nivel comunitario. Por tal razón para seleccionar de los promotores de Salud Mental se contó con el apoyo de las autoridades comunitarias quienes propusieron a algunos líderes y lideresas que poseen la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad en el desarrollo de actividades o la toma de decisiones a favor de su comunidad, asimismo algunos ya habían participado en el proceso relacionado con salud mental que fue realizado por la diócesis de San Marcos, de igual manera algunos líderes y lideresas poseen el cargo de Promotores de Salud.

Por ello entre las comunidades priorizadas de Tacaná 10 promotores/as concluyeron el proceso de formación, haciendo mención que no todos participaron durante todo el proceso en las capacitaciones, sin embargo se visitaba a los promotores/as en sus viviendas para socializarle el tema que se había llevado a cabo, ya que como se mencionó algunos debido a la falta de tiempo, pérdidas económicas en su trabajo no podían asistir a las capacitaciones.

Este proceso fue conducido con respeto a la cultura local y las creencias de la población, promoviendo acciones participativas y culturalmente pertinentes, además se promovió la interacción y coordinación con otros profesionales que participan en el PC de tal forma que se promoviera un enfoque integral de intervención, en el que la salud mental fue parte importante.

Durante las capacitaciones las cuales se llevaban a cabo en Champollap San Marcos, se evidenció la participación de los promotores/as de Tacaná, al igual que de los otros municipios, Sin embargo para algunos fue dificultoso asistir a las capacitaciones que se tuvieron durante el transcurso del proceso debido a que como se mencionó en el eje económico, las capacitaciones duraban dos días y que para algunos implicaba el hecho de perder dos días de trabajo que de cierta manera sus gastos eran reembolsados pero que esto en realidad no cubría lo que realmente ganarían en un día de trabajo.

Pero que de igual manera se demostró el compromiso de algunos promotores/as la cual estaba más allá de la economía, pues para ellos el hecho de cumplir con su papel de promotores de salud mental tenía un significado importante, pues lo veían como un aporte positivo en lo personal al igual que para su comunidad. Es importante mencionar que algunas de las promotoras les era difícil el poder asistir por dos días a las capacitaciones pues algunos indicaban que no había quien les cuidara a sus hijos pues su esposo debía de trabajar y no podía dejarlos solos, evidenciando nuevamente el poder en la figura masculina, sin embargo fue interesante que una promotora de la comunidad de Santa Teresita a pesar de pedirle siempre permiso a su esposo para poder asistir a dichas capacitaciones ella lo hacía junto con sus dos hijos los cual demuestra que no fue un obstáculo para asistir, demostrando el interés en capacitarse y participar en el desarrollo de su comunidad.

Las capacitaciones y formación de los promotores/as fue un proceso que buscó principalmente que ellos fueran los actores y gestores de su propio desarrollo, además de incidir en los espacios locales a través de propuestas concretas de sus necesidades según el contexto particular en el que vivían.

Por ello se dividieron en 4 capacitaciones las cuales se realizaron en el transcurso del proceso en las cuales la mayoría de promotores/as de Tacaná asistieron para luego ir a socializarlo en sus comunidades. Los temas que se abordaron son los siguientes:

- ❖ *Capacitación I:* “Violencia basada en género” y “Alcoholismo”.
- ❖ *Capacitación II:* “Salud Mental” “Educación Popular” “Derechos Humanos” y “Primeros Auxilios Psicológicos”.
- ❖ *Capacitación III:* “Enfoque de Derechos Humanos en salud”, “Violencia basada en género” con la metodología “Caminando en tus zapatos”
- ❖ *Capacitación IV:* Reforzamiento de temas anteriores

Al momento de abordar el tema de Violencia basada en genero su objetivo fue aportar conocimientos básicos y generar reflexión colectiva sobre salud de las mujeres y la violencia basada en género, desde el contexto local, para que las y los líderes comunitarios se logren constituir en agentes de cambio en sus familias y en espacios de participación a nivel comunitario. Dado que la violencia basada en el género abarca muchos tipos de comportamientos físicos y emocionales para la sociedad, que son practicados con más frecuencia por miembros de la familia, pero a veces también por extraños.

Sin embargo los promotores/as indicaron que para ellos la violencia basada en el género es un problema complejo que no puede ser atribuido a una sola causa. Hay factores de riesgo, como el abuso de alcohol y de drogas, la pobreza y el hecho de presenciar o sufrir violencia en la niñez, que contribuyen a la incidencia y a la severidad de la violencia.

De igual manera el otro tema que se abarcó en la capacitación fue: El consumo de alcohol en la sociedad actual - impacto en la salud y a nivel social, manejo de problemas y el rol de la participación comunitaria. En donde los Promotores/as se sensibilizaron ante dicho tema pues el alcoholismo es uno de los vicios más notables en el municipio, además de ser considerado como un problema social debido a que posee un impacto negativo en el contexto social y económico para la mayoría de pobladores, además de generar conductas violentas hacia la familia, de igual manera la pérdida del trabajo, el respeto y aprecio de amigos y familiares, entre otras

Salud Mental fue la segunda capacitación que tuvo impacto en la mayoría de los promotores/as ya que al finalizar el tema se dieron cuenta de la importancia de involucrar dicho tema a sus comunidades, pues la Salud Mental según la OMS es un estado de bienestar en el cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

De igual manera en el tema de Educación Popular, enfatizando la importancia del papel de los promotores para recibir y transmitir la información que reciben con los miembros de su comunidad, por lo cual se compartió con ellos técnicas sencillas y aplicables para el compartir las experiencias con los otros y la importancia de saber que todos son diferentes y que a partir de esas diferencias de igual manera deben existir opciones para llegar a acuerdos que beneficien a todos los miembros de la comunidad.

Asimismo en el tema de Derechos Humanos se hizo énfasis en el derecho a la salud y la participación de los portadores de obligación, partiendo de que todos y todas son titulares de derecho y que es importante además conocer la legislación que protege y promueve los derechos que como seres humanos se tienen y que son innatos desde que se es concebido. Y en el tema de los Primeros Auxilios Psicológicos, se realizaron actividades participativas donde se enfatizó la importancia de la escucha activa y responsable, además de la importancia de apoyar a quien busca, propiciando a través del diálogo las posibles soluciones que la persona considere aplicables a su realidad.

En la tercera capacitación se continuó con el Enfoque de Derechos Humanos en salud, haciendo énfasis en dos grupos de actores involucrados en el ejercicio del derecho a la salud, siendo éstos los “Portadores de Obligaciones” y los “Titulares de Derechos”. Los primeros son todas aquellas personas que deben asumir deberes en nombre del estado, éstos a su vez se dividen en Portadores de Obligaciones que prestan sus servicios. Los Portadores de Obligaciones que protegen y garantizan el derecho a la salud.

Los Titulares de Derecho somos todas las personas que ejercemos nuestro derecho a la Salud asistiendo a los diferentes servicios de Salud. Estos a su vez también se dividen en dos grupos: los Titulares de derecho que apoyan la gestión que entran los diferentes comités que trabajan a nivel comunitario; y los titulares de derecho que hacen vigilancia.

Asimismo se abordó el tema de las prácticas no discriminatorias y pertinencia cultura que se debe tener en el ejercicio del derecho a la salud, sensibilizando a los promotores que en los diferentes servicios de salud deben ser atendidos sin ser discriminados por raza, género, edad, religión u otras razones. Por tal razón el hablar de Derechos Humanos va acompañado de acciones concretas del Estado hacia los diferentes niveles de atención en salud, de esa forma los titulares de derecho pueden exigir ser atendidos y los portadores de obligaciones pueden brindar un servicio de calidad. Por tal motivo el derecho a la salud no debe entenderse como el derecho a estar sano, sino como un conjunto de condiciones que permiten a las personas disponer de oportunidades iguales para disfrutar del más alto nivel de salud.

No obstante se abordó el tema de violencia basada en género donde se utilizó la metodología “Caminando en tus zapatos”, en donde se logró la sensibilización y concientización de la mayoría de participantes ya que indicaron sentirse en un momento identificados con los temas y actividades que se realizaron.

Por ultimo en la cuarta capacitación realizó una retroalimentación con todos los promotores/as en donde indicó que escribieran en una hoja los temas que se han socializado en sus comunidades, así también se resolvieron dudas acerca de los temas que se ejecutaron en el transcurso del proceso.

Para finalizar el proceso se realizaría en noviembre de 2012 una reunión donde junto a director de distrito de salud de Tacaná, enfermera profesional y representantes de la comisión municipal de salud se daría por culminado el proceso de formación de promotores de salud mental durante ese año, sin embargo por el terremoto ocurrido el 7 de noviembre de 2012 en San Marcos dicha reunión fue cancelada, la cual se llevó a cabo hasta febrero de 2013 donde se les acreditó como promotores de salud mental y se les entregó un diploma como reconocimiento e incentivo a su ardua labor.

❖ **Propiciar espacios de reflexión encaminados a la búsqueda de alternativas de abordamiento en torno a las problemáticas.**

Dicho objetivo se abordó a nivel comunitario, llevando a cabo visitas a las diferentes comunidades donde se propiciaron grupos de reflexión espacios para análisis y discutir los temas de Salud Mental, Género, Violencia Contra la Mujer, Alcoholismo y Derechos Humanos, dichos espacios se realizaron en coordinación principalmente con las autoridades comunitarias y con el promotor o promotora de la comunidad.

Es por ello que en la primera visita a las comunidades la mayoría de pobladores al saber que un psicólogo estaba en su comunidad y que socializaría con ellos un tema causó cierta duda pues la mayoría de ellos compartía este prejuicio que los psicólogos son para “los locos”, y el temor de ser socialmente “etiquetado” como loco, sin embargo no tenían la culpa de ese razonamiento, en todo caso se actuó llevando a cabo los temas junto con el promotor/a de salud para así cambiar esta creencia.

Esto a su vez provocó que el proceso de la introducción del componente de Salud Mental se fuera ejecutando lentamente, asimismo la falta de participación en algunas comunidades ya que para algunos de los comunitarios ir a recibir una plática o conversar sobre los problemas que se creen son solo de la familia, o no tienen relevancia o son considerados una pérdida de tiempo.

En algunas comunidades se notó el desinterés de recibir una charla, considerándola como pérdida de tiempo, no obstante para otros fue importante este tipo de charlas, indicando que era un medio en donde los todos los pobladores compartían además de conocerse pues en ocasiones se vive en una misma comunidad pero ni siquiera conocen a sus vecinos, agradeciendo también pro las visitas a su comunidad y por los temas abordados, debido a que indicaron que nunca antes habían escuchado referente a la salud mental, además de ser enriquecedor.

Asimismo se tuvo dificultad al momento de convocar a las comunidades debido que en algunas se percibió que los pobladores no le dan importancia a las reuniones, indicando que no tenían tiempo, los hombres por su parte mencionaban que debían de ir al campo a trabajar y si asistían a las charlas perdían un día jornal el cual afectaría su economía. De este modo la participación de hombres fue escasa evidenciando entonces que aún no se da la igualdad de género, y aún prevalece ciertos estereotipos dados por la construcción social de que la mujer es la que se encarga de cuidar de los hijos y asistir a charlas educativas debido al bajo nivel académico de ellas, predominando en algunas comunidades el machismo lo cual afecta la salud mental de ellas, y por lo mismo no poder empoderarse para poder dejar de ser víctimas de la violencia.

A lo largo del proceso de compartieron los temas mencionados anteriormente en donde se evidenció la necesidad de integrar todas las áreas de vida del sujeto para explicar una problemática y los imaginarios sociales que se han impuesto desde muy temprana edad, teniendo como resultado una visión diferente desde la palabra género, hasta la relación de factores externos e internos que intervienen en las relaciones entre hombres y mujeres.

Así mismo, se tuvo como base la movilización comunitaria, pues estas comunidades priorizadas fueron protagonistas de su propia historia, en este caso gestoras de su proceso de reconstrucción, creando un ambiente participativo y democrático, pues se generó un dialogo abierto existiendo espacios los cuales brindaban la oportunidad de expresarse libremente referente a los temas abordados. Por ello el hecho de llegar con los comunitarios a dar una charla enriqueció la confianza y comunicación con algunos, quizá no con todas las comunidades pero si con la mayoría de ellas, conociendo así las diferentes dimensiones dl sujeto.

El hecho de compartir y convivir en la cotidianidad de los comunitarios implicó el acercamiento fortaleciendo la confianza en ellos. Por tal razón algunos comunitarios manifestaron que el hecho de tener espacios para expresarse y

dialogar, además de escuchar posibles soluciones que surgen de la comunidad, ayudan a generar un cambio social.

De igual manera se continuó utilizando técnicas e instrumentos mediante enfoques participativos para poder generar en ellos procesos de cambio, pues se trabajó mediante un enfoque de acción participativa, cuya metodología se basa en la obtención de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes en la comunidad, con el fin de lograr la transformación social.

❖ **Articular una red institucional para la prevención, atención y seguimiento de problemáticas psicosociales que afectan el bienestar integral de la persona.**

Quizá en este objetivo no se logró los resultados como se esperaban, debido a que solamente se pudo coordinar en ciertas actividades con algunas instituciones como el apoyo del CAP, ECO, Oficina Municipal de la Mujer quienes a su vez indicaban la importancia de poder brindar atención a diferentes problemáticas psicosociales que afectan a los sujetos, sin embargo este objetivo se puede desarrollar considerando quien de seguimiento a dicho proceso pueda articular este tipo de red.

Por tal razón aunque no se cumplió con una red institucional se logró crear una red de apoyo a nivel comunitario la cual durante el transcurso del proceso se logró establecer un vínculo de trabajo con la presidenta de la pastoral de mujeres de Tacaná, quien indicó que desearía formar un grupo de autoayuda para mujeres ayudándolas a mejorar su bienestar integral, por tal razón se inició el involucramiento y participación de las mujeres de comunidades vecinas, donde se trabajó en base a las necesidades de ellas, respetando las formas de participación, además promoviendo la generación de sistemas de apoyo mutuo y redes de solidaridad que promovieran el empoderamiento en ellas, asimismo la creación de espacios de reflexión y desahogo.

CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIONES

- En el transcurso del EPS al hablar de Salud Mental se hicieron evidentes una serie de factores psicosociales que afectaban a las comunidades, entre ellos las necesidades básicas insatisfechas, analfabetismo, pobreza, falta de servicios de salud, violencia, migración, falta de fuentes de empleo, entre otros; las cuales se analizaron junto a los promotores de salud mental, identificando como estos afectan su bienestar integral.
- Durante el transcurso del proceso se presentaron algunos obstáculos como los mitos de que el psicólogo es para los “locos” o para los que están “mal de la cabeza”, sin embargo el abordamiento de la violencia de género, el alcoholismo y los derechos humanos a partir del impacto que produce en los individuos, las familiar y la comunidad posibilito la reflexión y la concientización del beneficio de la psicología que desvaneció esta creencia.
- En las comunidades donde se llevó acabo el acompañamiento psicosocial a través de los grupos de reflexión, se evidenció la creencia y practica patriarcal una vez más. que algunas mujeres se encuentran bajo el dominio de los hombres, llevando a cabo las tareas del hogar y el cuidado de los hijos, creyendo que son tareas exclusivas de ellas, además de pedir permiso para participar en las actividades comunitarias, capacitaciones y reuniones fuera de casa; lo cual permitió analizar y cuestionar como ciertos atributos, roles y expectativas sociales que cada sociedad le asigna a hombres y mujeres. generan relaciones desiguales donde se violan los derechos humanos de las mujeres principalmente.
- El alcoholismo además de ser considerado como un problema social fue unos de los factores más notables en el municipio, problemática que se analizó tanto en las capacitaciones que se realizaron con las/los promotores, así como

el trabajo en las comunidades el cual se afrontó por medio de un análisis de reflexión y concientización en las comunidades, conociendo el impacto negativo en el contexto social y económico, además de las conductas violentas que puede generar estableciendo una problemática social que puede conllevar a una repercusión social entre las familias

- La creación del Grupo de Mujeres en el municipio, promovió la generación de apoyo mutuo y redes de solidaridad entre ellas mismas, debido a que el transmitir y desarrollar temas como autoestima, dignidad de la mujer, salud mental, violencia de género, empoderamiento de la mujer y derechos humanos generaron en algunas de ellas la concientización acerca de su propio bienestar integral, y a pesar de que los grupos de mujeres no han logrado tener incidencia política, algunas de las mujeres manejan un concepto de igualdad de participación entre hombres y mujeres, lo que podría indicar que las mujeres empiezan a incorporar en su subjetividad ideas sobre sus derechos y participación equitativa en la sociedad.
- El asistencialismo o paternalismo al que están mal acostumbradas las poblaciones como producto de una estrategia de creación de las dependencias que mantiene el orden de las cosas, dificulta los procesos, dado que algunos comunitarios esperaban recibir objetos materiales como laminas, block, víveres como un incentivo en su participación, por ello al indicar que no se daría nada de eso, repercutió en la falta de interés y baja participación de los pobladores.
- En el transcurso del proceso se hicieron notar los equipos interdisciplinarios de atención primaria en salud, sin embargo estos son escasos para cubrir las necesidades de todas las comunidades, además de no obtener recursos humanos suficientes como lo es la falta de personal, la disponibilidad de medicamentos para atender partos complicados, debido a no poseer los

instrumentos necesarios para dicha emergencia que en ocasiones se generan en las comunidades.

- Posicionar a la salud mental como un derecho humano y como un aspecto indisoluble de la salud integral de las personas, debido a que en la experiencia del EPS se evidenció que la dirección del área de salud del Departamento de San Marcos cuenta únicamente con una psicóloga para dar atención a más de un millón de habitantes, ya la municipalidad carece de esta atención, comprobando con ello que la salud mental se encuentra desvalorizada e invisibilizada, la cual debería de ser considerada parte integral de la cotidianidad de las personas.

5.2 RECOMENDACIONES

- Es necesario el apoyo de profesionales de psicología para la atención de diversas problemáticas que afectan la salud de las comunidades, por lo que es preciso gestionar una atención integral que incluya la atención psicológica clínica y comunitaria en los municipios.
- Para que la salud mental dentro de las comunidades se pueda desarrollar con efectividad se necesita una participación activa, por lo que el abordamiento debe de realizarse desde la psicología comunitaria ya que no solo propicia esta participación activa y crítica sino que utiliza metodologías y técnicas propicias de la educación popular útiles en este caso, además es primordial sensibilizar y fortalecer con los líderes y lideresas comunitarias para mejorar las condiciones del bienestar integral de los comunitarios.
- Al momento de iniciar un proyecto es importante que estos lleven un enfoque de género en donde no reafirmen la distribución desigual del poder entre hombres y mujeres, sino que se reorienten a la práctica de equidad en cuanto al género propiciando que las mujeres puedan tener presencia, voz y voto en la toma de decisiones, tomando en cuenta sus necesidades en los proyectos productivos, de formación, reconociendo públicamente los aportes que ellas brindan a la sociedad.
- Dentro del proceso de salud mental es importante desarrollar intervenciones que apoyen la promoción de la salud mental y la prevención de la violencia, aun cuando Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el rector es recomendable que otras instituciones se involucren en los procesos formativos que permitan dejar las capacidades instaladas para su seguimiento, además de contar con los recursos materiales y humanos que posibiliten una atención integral que incluya la atención tanto física, emocional y mental.

- Es importante tomar en cuenta la formación de los promotores de salud mental ya conformados, en donde puedan identificar sus funciones dentro de la comunidad tratando de establecer espacios donde puedan debatir las problemáticas psicosociales que aquejan su comunidad, asimismo que puedan gestionar con otras organizaciones para seguir fortaleciendo las categorías aprendidas en el transcurso del proceso y poder así desarrollar el bienestar de la población.

- Para poder entender los significados a la salud mental tales como estar mal de la cabeza, estar en paz con la familia, pensar cosas buenas o comer bien, hay que tomar en cuenta el contexto de cada comunidad, partiendo de su estilo de vida, costumbres, tradiciones y formas de relacionarse, siendo estos aspectos fundamentales que deben conocerse, para realizar un proceso de acompañamiento psicosocial, ya que marcan la identidad propia de cada comunidad.

BIBLIOGRAFIA

- ❖ Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Tacana, San Marcos, Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO TACANA, SAN MARCOS, GUATEMALA. Segeplan/DTP, 2010.
- ❖ González Rey, Fernando Luis. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN PSICOLOGÍA Rumbos y Desafíos. International Thomson Editores. México 2000. 123 pp.
- ❖ González Rey, Fernando Luis. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y SUBJETIVIDAD. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala 2006. 254 pp.
- ❖ Martín Baró, Ignacio. ACCION E IDEOLOGÍA Psicología Social desde Centroamérica. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. 459 pp.
- ❖ Martín Baró, Ignacio. GUERRA Y SALUD MENTAL. Conferencia pronunciada en San Salvador el 22 de junio de 1984, en la inauguración de la “I Jornada de Profesionales de la Salud Mental”, y publicada en “Estudios Centroamericanos”, 1984, nº. 429/430, pp. 503-514.
- ❖ Montero, Maritza. INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA COMUNITARIA. Editorial Paidós 1ª. EDICION, Argentina 2004. 156pp.
- ❖ Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. MANUAL SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. Guatemala, 2008. 250 pp.

- ❖ Carlos Nuñez H. EDUCACION POPULAR. Educar para transformar, transformar para educar. San Salvador,2002.

- ❖ MSPAS - Programa Nacional de Salud Mental. PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL A POBLACIONES QUE SUFRIERON VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA POLÍTICA, DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO. 2da. Reimpresión Guatemala 2010. Pag.11

- ❖ Organización Mundial de la Salud. Octubre 2011. http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/ (consulta: lunes 10 Marzo 2014)

- ❖ Carlos A. Rodas Minondo. El periódico. Guatemala, sábado 05 de marzo 2011.

- ❖ Contra la Violencia <http://empoderarmujeres.blogspot.com/> (consulta: 1demarzo 2014)

ANEXOS

Anexo A

AREA DE SALUD SAN MARCOS PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Instancias Que Trabajan Salud Mental En El Municipio De Tacaná Departamento De San Marcos

INSTITUCION :
DIRECCION
TELEFONO :
EJES:
GRUPOS:
PERSONAS ENTREVISTADAS:

Eje de percepciones:

1. ¿Conoce usted los programas de atención psicológica en el departamento de San Marcos?
2. ¿Conoce usted qué instituciones prestan servicios psicológicos?
3. ¿Pertenece usted a alguna red de Salud Mental? SI NO
¿Esquecifique?
4. ¿Considera necesaria la formación de la Red de Salud Mental?
5. ¿Qué problemáticas ha encontrado en su quehacer profesional?
6. ¿Qué opina de fortalecer la Red de Salud Mental?
7. Sugerencias:

